

Alexis G. Pérez

# Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación



**FEDUPEL**  
Foro Editorial de la Universidad  
Pedagógica Experimental Libertador  
La editorial pedagógica de Venezuela

3ª edición

Caracas, 2009

Título: *Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación*

© Autor: Alexis G. Pérez

Diseño y realización de texto: María Teresa Hernández

Diseño y realización de portada y contraportada: María Teresa Hernández

Coordinación editorial: Aura Jaén de Castillo

ISBN: 980-273-422-5

Depósito legal: If46020020011165

1ª edición, 2002

2ª edición, 2005

3ª edición, 2009

Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
(FEDUPEL. La editorial pedagógica).

Presidente: Luis Arnoldo Tejada H.

Gerente General: Luis Marín Ramírez

Gerente de Ediciones: Aura Jaén de Castillo

Av. Este 2, Torre Morelos, local 1, PB, Los Caobos, Caracas, Venezuela.

Teléfono: 0212-5767003 - 5766848 / Fax: 0212-5767962

[fedupel@cantv.net](mailto:fedupel@cantv.net)

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro  
sin la autorización expresa del editor.

Impreso en Venezuela / Printed in Venezuela

Reservados todos los derechos de ley.

## Índice General

<b>Presentación</b> .....	13
<b>PARTE I. CIENCIA Y MÉTODO</b> .....	15
Concepto de Ciencia .....	15
Características de la Ciencia .....	15
El Método Científico .....	16
Concepto .....	16
Características del Método Científico .....	17
La Investigación Científica .....	19
Concepto .....	19
Importancia .....	19
Tipos de Investigación .....	20
Según su Estrategia Metodológica .....	20
Según su Objetivo .....	21
Los Diseños de Investigación .....	22
Concepto .....	22
Diseño de Investigación de Campo .....	23
Diseño de Proyectos Factibles .....	24
Diseño Documental Bibliográfico .....	26
<b>PARTE II. TÉCNICAS DE REVISIÓN DOCUMENTAL</b> ....	27
Arqueo Bibliográfico .....	27
Selección y Organización de la Información .....	27
Técnica de Fichaje .....	27
Las Fichas .....	28
Tipos de Fichas .....	28
Fichas Bibliográficas .....	29
Fichas de Investigación de Trabajo o Contenido .....	30

Fichas Textuales o Directas .....	31
Fichas de Resumen o Indirectas .....	31
Fichas Mixtas .....	32
Normas para la Elaboración de Fichas de Investigación de Trabajo o Contenido .....	32
Citas Referenciales Estilo "autor-fecha" .....	33
Citas Directas o Contenido Textual .....	33
Citas Indirectas o Paráfrasis y Resúmenes .....	34
Notas Marginales .....	35
El Uso de la Computadora .....	37
Fuentes de Información Primaria y Secundaria .....	43

<b>PARTE III. SELECCIÓN DEL TEMA, DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA Y ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>45</b>
Selección del Tema y Delimitación del Problema .....	45
Elaboración del Anteproyecto de Investigación .....	48

<b>PARTE IV. PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>51</b>
Organización del Anteproyecto .....	51
Organización del Texto o Cuerpo de la Investigación .....	51
<b>Organización del Capítulo I. El Problema para Diseños de Investigación de Trabajo de Campo, Documental Bibliográfico y Proyectos Factibles .....</b>	<b>54</b>
Planteamiento del Problema .....	54
Justificación de la Investigación .....	57
Objetivos de la Investigación .....	60
Objetivo General .....	61
Objetivos Específicos .....	61
<b>Organización del Capítulo II. Marco Teórico Para Diseños de Investigación de Trabajo de Campo y Proyectos Factibles .....</b>	<b>62</b>
Antecedentes de la Investigación .....	64
Bases Teóricas .....	64
Bases Legales .....	65
<b>Organización del Capítulo II. Marco Conceptual para Diseño Documental Bibliográfico .....</b>	<b>66</b>

<b>Organización del Capítulo III. Marco Metodológico para Diseños de Campo y Proyectos Factibles .....</b>	<b>67</b>
Sistema de Variables .....	68
Población y Muestra .....	70
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	71
La Observación Científica .....	72
La Encuesta .....	73
Operacionalización de las Variables .....	77
Validación y Confiabilidad .....	88

<b>Organización del Capítulo III. Marco Metodológico para el Diseño Documental Bibliográfico .....</b>	<b>90</b>
Tipo de Diseño Seleccionado .....	90
Localización y Selección del Material .....	90
Organización del Material .....	91
Análisis de la Información .....	91

<b>PARTE V. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ....</b>	<b>95</b>
<b>PARTE VI. LAS PÁGINAS PRELIMINARES Y LOS MATERIALES DE REFERENCIA .....</b>	<b>97</b>
Las Páginas Preliminares .....	97
Página del Título .....	97
Constancia de Aceptación del Tutor .....	97
Índice de Contenidos .....	98
Los Materiales de Referencia .....	98
Lista de Referencias .....	99
Referencias de Fuentes Impresas .....	99
Referencias de Fuentes Audiovisuales .....	101
Referencias de Fuentes Electrónicas .....	103
Anexos .....	104
Elaboración de la Introducción .....	105

<b>PARTE VII. PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINAL (AIF) .....</b>	<b>109</b>
Presentación .....	109
PREÁMBULO .....	110
CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES .....	110



CAPÍTULO II. DE LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINAL .....	111
CAPÍTULO III. DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINAL .....	113
CAPÍTULO IV. DEL TUTOR .....	113
CAPÍTULO V. DE LA ENTREGA, EVALUACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL .....	115
CAPÍTULO VI. DISPOSICIONES FINALES .....	116
Propuesta de un Cronograma de Actividades para Desarrollar el Anteproyecto de Investigación (AIF), Dirigido a Educación Media Nivel Profesional .....	117
Propuesta de un Cronograma de Actividades para Desarrollar el Anteproyecto y Proyecto de Investigación (AIF), Dirigido a Educación Media Nivel Diversificado ....	118
Referencias Bibliográficas .....	119
<b>ANEXOS</b> .....	121
A Estructura Propuesta para el Anteproyecto de Investigación Final bajo las Modalidades de Diseño de Campo y Proyectos Factibles .....	123
B Estructura Propuesta para el Anteproyecto de Investigación Final bajo la Modalidad de Diseño Documental Bibliográfico ..	124
C Página del Título .....	125
D Índice de Contenidos .....	126
E Constancia de Aceptación del Tutor .....	127
F Constancia de Aprobación del Tutor .....	128
G Constancia de Solicitud de Tutoría .....	129
H Algunas Normas para Adquirir Hábitos de Estudio ....	130
I Modelo de Validación del Instrumento de Juicio de Expertos ..	132
<b>LISTA DE CUADROS</b>	
1 Características más notables de la investigación científica ...	20
2 Datos de identificación de las fichas bibliográficas .....	30
3 Clasificación de las notas marginales .....	36
4 Principales características de las fuentes de información primaria y secundaria .....	44
5 Principales fuentes de consulta para la selección del tema ...	47
6 Principales características del texto o cuerpo clasificado por capítulos según el diseño de investigación .....	53

7 Definición de variables .....	69
8 Escalas más comunes .....	75
9 Tendencia de las respuestas .....	76
10 Definición conceptual. Categorías socioeconómicas y rendimiento escolar en la III Etapa .....	79
11 Definición conceptual. Sistemas informáticos internet y correo electrónico y estrategias de aprendizajes .....	80
12 Definición operacional. Categorías socioeconómicas y rendimiento escolar en la III Etapa .....	81
13 Definición operacional. Sistemas informáticos internet y correo electrónico y estrategias de aprendizajes .....	82
14 Correlación entre los ítems y los indicadores. Variable, categorías socioeconómicas .....	84
15 Correlación entre los ítems y los indicadores. Variable, rendimiento estudiantil en la III etapa de educación básica. U.E.N. Carlos Gauna .....	84
16 Correlación entre los ítems y los Indicadores. Variable, sistemas informáticos internet y correo electrónico .....	85
17 Correlación entre los ítems y los Indicadores. Variable, estrategias de aprendizajes .....	86
18 Categorías socioeconómicas que se asocian al rendimiento escolar de la III etapa de educación básica en la U.E.N. Carlos Gauna .....	87
19 Los sistemas informáticos Internet y correo electrónico como estrategias de aprendizajes, núcleo los Teques ...	88
20 Plan de trabajo .....	96
21 Principales elementos de la introducción .....	106

#### LISTA DE GRÁFICOS

Gráfica 1: Construcción del cuestionario .....	74
Gráfica 2: Pasos en la construcción de la operacionalización de las variables .....	78





## Presentación

Es bien conocida la situación de angustia que genera en cualquier estudiante el requerimiento de un proyecto de investigación. Ese sentimiento es mayor cuando de esta tarea depende la culminación exitosa de alguna de las etapas educativas. Esta realidad la viven anualmente muchos estudiantes de Educación Media a quienes se exige la puesta en práctica de un anteproyecto de investigación como requisito ineludible para obtener el título correspondiente. Justo en ese momento, el alumno requiere de muchas ayudas colaterales que le faciliten enfrentar un reto al que probablemente no está habituado.

Con el propósito de ofrecer orientaciones fundamentales acerca de cómo emprender dicha actividad, surge esta *Guía metodológica para anteproyectos de investigación*. La misma está dirigida principalmente a los estudiantes del ciclo Diversificado y Profesional y también a los docentes encargados de orientarlos en tan delicada labor de investigación. Puede ser útil además para otros niveles educativos en los cuales los estudiantes deban asumir el rol de investigadores noveles. De allí, el estilo sencillo, didáctico y muy concreto con que ha sido elaborado cada uno de los capítulos.

La organización del material tiene el propósito de orientar al estudiante y al docente en la conducción de cada una de las etapas que implica el proceso de formular un anteproyecto de investigación y culminarlo con éxito. Se ha omitido toda información irrelevante y se motiva al interesado a consultar otras fuentes más extensas en caso de que lo considere pertinente.

En los capítulos iniciales se ofrecen conceptos sencillos e información muy concreta acerca de lo que significan la ciencia, los métodos y los procesos científicos. Más adelante se sintetiza lo referente



a técnicas de documentación, delimitación de problemas a investigar. También se incluyen diseños posibles de ser abordados y formalizar el desarrollo de un anteproyecto. No podía faltar tampoco información específica sobre la posible estructura de la organización y formalización escrita de los resultados, una vez que el proceso ha sido aprobado por el correspondiente tutor del estudiante (o el grupo de estudiantes) ha (n) decidido someterse al dictamen de un jurado. La parte final contiene una propuesta de reglamento que pueda normar las distintas etapas y actividades propias del caso y que facilite y haga más viable la tarea de docentes en general, tutores, jurados y estudiantes en particular.

En síntesis, esta *Guía metodológica para anteproyectos de investigación* es una propuesta para el éxito del estudiante que desea culminar satisfactoriamente uno de los ciclos más importantes del sistema educativo. Si facilita y hace más viable esa sola posibilidad, su publicación está mucho más que justificada. Sobra añadir que serán bienvenidas a la editorial, o directamente al autor, observaciones que, a la luz de la experiencia diaria, permitan mejorarla para futuras ediciones.

FEDUPEL, agosto de 2005



parte

## Ciencia y Método

### Concepto de Ciencia

Emitir un concepto de ciencia no es tarea fácil. Kerlinger (1987) explica que existen tres estereotipos que impiden entender la actividad científica. El primero considera que hacer ciencia es llevar puesta una bata; el segundo juzga al hombre de ciencia como un individuo que piensa y el tercero lo relaciona sólo con la ingeniería y la tecnología. Todos esos estereotipos deben ser desechados.

En procura de una noción más exacta, diremos que Ciencia es un conjunto de conocimientos sistemáticos, organizados y racionales que tienen como función principal hacer descubrimientos, conocer los hechos y fenómenos, estableciendo leyes que permitan la transformación de la realidad en beneficio del hombre. Así ocurre con la física, la química, la biología, la psicología, la economía, etc.

### Características de la Ciencia

Entre las características más destacadas de la ciencia se pueden nombrar:

- (a) *Es analítica*, busca descubrir y descomponer los elementos que la conforman, en su totalidad y relación; estudia todas las partes del fenómeno o hecho que somete a investigación; estudia los elementos que conforman la totalidad. Cuando la Ciencia analiza la problemática de una ciudad, por ejemplo, toma en cuenta los factores del medio físico, las condiciones socio-económicas de sus habitantes, factores demográficos, administrativos, y otros.
- (b) *Es explicativa*, parte de leyes y principios, va más allá de la simple descripción, busca la causa y el efecto de los fenómenos que estudia.



Los científicos no se conforman con describir detalladamente la delincuencia juvenil, procuran responder a las causas que la originan, cómo se desarrolla y cuáles son sus consecuencias, entre otras.

- (c) *No reconoce barreras ni limitaciones*, acepta nuevas posibilidades de conocimientos, está en un constante proceso de progreso. La ciencia médica es uno de los mejores ejemplos. En la década de los 80' se descubre la enfermedad del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH-SIDA); en la década de los 90' se adelantan notables tratamientos para esta enfermedad y en la actualidad se investiga sobre una vacuna para curar a los pacientes que la padecen.
- (d) *Es útil y práctica*, su objetivo fundamental es transformar la realidad, siempre está al servicio de la sociedad. Por ejemplo, si se estudian los problemas de salud generados por el monóxido de carbono expedido por los vehículos automotores, la ciencia, mediante su proceso investigativo, busca dar solución a este problema.
- (e) *Es valiosa*, porque permite abrir la mente hacia nuevos procesos en el campo de la investigación.
- (f) *Es libertadora*, porque pretende extender nuevos caminos en búsqueda de la verdad. No es estática y es eficaz porque es capaz de producir resultados dirigidos al bienestar de la sociedad.

Siguiendo con el ejemplo referido a los problemas de salud generados por el monóxido de carbono, la ciencia pretende determinar las causas que lo originan buscando otros factores que intervienen en la problemática. Presenta nuevos esquemas basados en los estudios sobre la causalidad del fenómeno y formula medidas para la prevención y el mejoramiento de la salud.

## El Método Científico

### Concepto

Para hacer investigación hay que seguir una serie de pasos de una manera sistemática y ordenada con el fin de alcanzar los objetivos planteados. Dicho procedimiento es lo que se conoce como métodos para aproximarse al fin.

Sabino (1992) define el Método Científico como “El procedimiento o conjunto de procedimientos que se utilizan para obtener conoci-

mientos científicos, el modelo de trabajo o pauta general que orienta la investigación” (p. 31).

El mismo autor plantea que la palabra metodología se utiliza en diferentes contextos. Por eso define la metodología de la investigación como “Los pasos y procedimientos que se han seguido en una indagación determinada para designar modelos concretos de trabajo que se aplican a una disciplina o especialidad” (p. 31).

Lo importante de este planteamiento, que se debe tomar en cuenta al momento de abordar una investigación, es asumir un modelo lógico y coherente que contenga características de investigación científica.

El método de la ciencia no es un cartabón rígido y mecánico para todas las investigaciones. Va más allá de la selección de técnicas e instrumentos. Cada investigador, para similares indagaciones, construye nuevos pasos, dándole camino abierto al pensamiento creativo, siempre y cuando se sostengan los principios del método científico.

### Características del Método Científico

Entre las características más destacadas del método científico se encuentran: es *fáctico*, es decir, posible de realizar. No parte de supuestos falsos, tiene una respuesta o referencia empírica; prescinde de consideraciones valorativas o ideológicas. Es *trascendental*, va más allá de lo existente y de las apariencias. Busca la *verificación*, analiza los hechos y los confronta para establecer su veracidad. Es *auto correctivo*, porque acepta o rechaza las conclusiones finales y permite asumir nuevas técnicas y procedimientos de investigación; utiliza la *razón* y la *objetividad* en la búsqueda de la verdad.

Al realizar trabajos de investigación, es necesario que los estudiantes perciban la ciencia y la actividad científica como la columna vertebral para alcanzar el éxito.

El método científico se ha caracterizado por ser creativo e innovador. El punto de partida de la ciencia es la heurística. Kerlinger (1987) la define como “la actividad que pone de relieve la importancia de descubrir las cosas por uno mismo” (p. 5).

La heurística, analizada desde este punto de vista, es la actividad científica que permite alcanzar la solución a los problemas y la creación de conocimientos.





Partiendo de este planteamiento, se percibe que la actividad científica está dirigida al descubrimiento de nuevos conocimientos útiles y prácticos para ponerlos al servicio de la sociedad.

El mismo autor sostiene que “la ciencia es una actividad que aporta al mundo datos sistematizados” (p.5). La labor del científico consiste en descubrir hechos y agregarlos al conjunto de información ya existente.

La elaboración del anteproyecto de investigación se suscribe como una actividad de orden académico, por lo tanto debe hacerse desde una perspectiva científica y no dejarse llevar por el sentido común. Whitehead, citado por Kerlinger (1987), plantea que “el sentido común es mal maestro” (p. 2).

La ciencia es el mejor camino al momento de estudiar un fenómeno. Es sistemática, ordenada y controlada, difiere notablemente del sentido común.

Para determinar diferencias entre ciencia y sentido común, Kerlinger (1987) plantea la existencia de algunas maneras que permitan establecer las desigualdades de ambas. Entre otras, tenemos:

- El científico parte de teorías y conceptos demostrables relacionados con la realidad. El sentido común se deja llevar por explicaciones sin basamentos formuladas de manera imprecisa.
- Cuando el científico se formula una hipótesis y selecciona un fenómeno de estudio, plantea primordialmente que su comprobación puede ser efectiva. Es decir, que todo lo planteado en el campo de la ciencia antes de llegar a una conclusión debe pasar por una serie de pasos para su verificación.
- Una diferencia muy notable es la manera como se explican los fenómenos en estudio. La ciencia siempre busca el análisis, descarta la metafísica y los fenómenos sobrenaturales debido a que no se pueden demostrar.

Todo lo dicho anteriormente permite afirmar que para hacer investigación se debe partir del método científico.

Para finalizar, el mismo autor plantea que “la ciencia estudia las cosas que pueden ser observadas y sometidas a pruebas públicas. Si las proposiciones o preguntas no ofrecen esa posibilidad, no son cuestiones científicas” (p.4).



## La Investigación Científica

### Concepto

La investigación científica es una indagación, un proceso sistemático y controlado que tiene como característica fundamental la utilización del método científico. Emplea una serie de pasos para alcanzar el conocimiento verdadero y para descubrir nuevos hechos.

Asimismo, es un procedimiento que, a través de la búsqueda, va más allá de la simple descripción de los hechos. La investigación científica parte de la lógica y la objetividad para dar respuesta de una manera metódica a los fenómenos naturales que somete a estudio.

Se destaca por ser sistemática y controlada, porque el investigador, de una manera ordenada, puede asumir una postura crítica ante los resultados obtenidos.

Cabe destacar que la investigación científica tiene carácter empírico (surge de experiencias) y somete a prueba todos los principios de los que parte. La subjetividad del investigador no cuenta, los hechos y fenómenos que se encuentran en proceso de investigación deben ser sometidos a la realidad para comprobar su objetividad, su verificación. Sabino (1992) plantea que:

Llamamos investigación científica, de un modo general a la actividad que nos permite obtener conocimientos científicos, es decir, conocimientos que se procura sean objetivos, sistemáticos, claros, organizados y verificables. El sujeto de la misma suele denominarse investigador, y a cargo de él corre el esfuerzo de desarrollar las distintas tareas que implica lograr un nuevo conocimiento. Los objetos de estudio suelen agruparse y clasificarse según las distintas ciencias o especialidades científicas existentes (p.39).

### Importancia

Una de las características más relevantes de la investigación científica es que utiliza el método científico y la verificación, es decir somete a comprobación todos los hechos y fenómenos que estudia.

El cuadro I muestra las características más notables de la investigación científica.



## Cuadro I

### Características más Notables de la Investigación Científica

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Utiliza el Método Científico
Parte de la lógica y la objetividad
Es controlada y sistemática
Utiliza la verificación

## Tipos de Investigación

Existe una gran variedad de posibilidades al momento de seleccionar los tipos de investigación. No hay una tipología definitiva. Algunos especialistas se inclinan por agrupar investigaciones según su propósito, estrategias, objetivos, problemas de estudio, disciplina en la que se encuentran inmersos o simplemente tipo o nivel de investigación.

Es recomendable que los estudiantes, después de seleccionar el problema a estudiar, reflexionen en cuanto al objetivo que quieren alcanzar, pues existe una relación muy intrínseca entre éste y el tipo de investigación. El investigador debe ubicar sus estudios en la tipología que mejor se adapte a la investigación y, a la vez, cumpla con el propósito planteado.

Es necesario que los estudiantes tengan muy claro que cuando se habla de tipos de investigación, siempre nos estamos refiriendo a la investigación científica.

Los tipos de investigación más generalizados, según la estrategia metodológica, son los siguientes:

### Según su Estrategia Metodológica

#### Investigación de Campo

En la investigación de campo el investigador recoge la información directa de la realidad. Está referida en fuentes primarias y se obtiene a través de la aplicación de técnicas de recolección de datos como el cuestionario, la entrevista y la observación científica.

## Investigación Documental

Según el *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006):

Se entiende por Investigación Documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y en general en el pensamiento del autor (p. 20).

#### Investigación Experimental

En la investigación experimental, el investigador persigue el control de las variables de estudio en un contexto artificial, dejando alguna de ellas sin alterar para estudiar su acción o efecto (grupo control).

He aquí un ejemplo: si tomamos un objeto de estudio (X) y lo sometemos a ciertas condiciones ambientales (Y) para observar sus resultados, podremos llegar a unas conclusiones sobre el efecto que producen las condiciones ambientales sobre el objeto de estudio.

Para lograr mayor claridad y exactitud en los resultados, es necesario tomar otro objeto de estudio que presente las mismas características y no someterlo a las condiciones ambientales; a partir de este momento estaremos en capacidad de concluir sobre los efectos que producen las condiciones ambientales sobre el objeto de estudio.

#### Según su Objetivo

En lo que respecta a los tipos de investigación según su objetivo, Sabino (1992) los clasifica de la siguiente manera:

Son investigaciones **puras** aquellas que no persiguen una utilización inmediata para los conocimientos obtenidos, aunque ello no quiere decir, de ninguna manera, que estén desligadas de la práctica, o que sus resultados, eventualmente, no vayan a ser empleados para fines concretos en un futuro más o menos próximo.

La investigación **aplicada** persigue, en cambio, fines más directos e inmediatos. Tal es el caso de cualquier estudio que





se proponga evaluar los recursos humanos o naturales con que cuenta una región para lograr su aprovechamiento; o las investigaciones encaminadas a conocer las causas que provocan una enfermedad, con el fin de proteger la salud (p.58).

## Los Diseños de Investigación

### Concepto

El diseño de investigación es la fase en la cual el estudiante muestra la manera, el procedimiento operativo que aplicará para recoger la información. Dicho diseño debe estar en estrecha relación con los objetivos planteados.

El diseño de investigación también es conocido como enfoque de investigación, modelo o diseño metodológico, o modalidad de estudio, entre otros.

Sabino (1992) expone que “el diseño es, pues, una estrategia general de trabajo que el investigador determina una vez que ya ha alcanzado suficiente claridad respecto a su problema y que orienta y esclarece las etapas que habrán de acometerse posteriormente” (p. 88).

Brito (1980) dice que el diseño “surge o depende directamente de los objetivos planteados en la investigación. Es decir de lo que interesa descubrir o investigar a quien realiza un determinado estudio (p. 42). (El subrayado es nuestro).

Es necesario aclarar que entre los especialistas no existe una diferencia muy marcada al momento de utilizar los términos diseño, tipo, enfoque y nivel de investigación. En tal sentido, en esta obra se aplica la palabra diseño al hacer referencia a la estrategia metodológica, y el término tipo para clasificar los diferentes trabajos de investigación de campo.

Todo estudiante, antes de seleccionar el diseño, debe remitirse a las interrogantes formuladas en el planteamiento del problema. Éstas le servirán como guía para redactar los objetivos. A partir de este momento se define y se conduce con mayor claridad y precisión el diseño de la investigación.

En lo que respecta al anteproyecto requerido a los estudiantes de Educación Media Diversificada y Profesional, se asumirán las tres



modalidades más utilizadas: Diseño de Trabajo de Campo, Investigación Documental Bibliográfica y Proyectos Factibles.

## Diseño de Investigación de Campo

Según el *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*, de La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, (2006):

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios (p. 18). (El subrayado es nuestro).

Tal como se observa, existen dos características fundamentales en este diseño. Por una parte, que los datos son recogidos directamente de la realidad por el equipo investigador a través de técnicas específicas de trabajo de campo, como la observación científica y las encuestas orales y escritas. Estos datos son llamados primarios, porque es información de primera mano, que llegan al investigador sin ser procesados previamente.

Por otra parte, permite al investigador asegurarse y tener mayor precisión de los datos conseguidos y volver al campo para modificarlos si alguno no concuerda con la realidad.

En lo relacionado con los tipos de investigación en los cuales se agrupan los trabajos de campo, no existe un consenso entre los especialistas. La clasificación más generalizada es la siguiente:

- 1- Según los objetivos, pueden ser de carácter
  - a- Exploratorios
  - b- Descriptivos
  - c- Explicativos y
  - d- Evaluativos
- 2- Según el problema y la disciplina, pueden ser
  - a- Experimentales
  - b- Cuasi experimentales



- c- Ex post-facto
- d- Encuesta
- e- Panel
- f- Estudio de Casos
- g- Investigación Participante
- h- Naturistas y
- i- Etnográficos

Dadas las circunstancias, en el presente texto no es posible explicar cada uno de los tipos de investigación antes mencionados. Para mayor información se recomienda al estudiante acudir a la bibliografía especializada.

Como se puede apreciar, los tipos de investigación nombrados son algunos de los que el estudiante puede utilizar. Sabino (1992) dice que:

En la práctica, cada investigación es una unidad coherente desde un punto de vista lógico y metodológico; en ella existe un diseño, pero no como aplicación de tal o cual modelo abstracto sino como resultado de su propia estructura interior, de sus propuestas teóricas y de sus dificultades empíricas (p. 19).

Para la selección según el objetivo, el problema y la disciplina, el ya referido *Manual* de la UPEL (2006) plantea que:

El estudiante, con la asesoría de su Tutor, seleccionará el enfoque y diseño que más convenga al caso, considerando las características del problema a abordar, los objetivos del estudio y la naturaleza de las disciplinas en las cuales se ubique, así como también, su perspectiva sobre el avance del conocimiento en el área de su especialidad y los modos de aproximarse al estudio de la realidad (p. 21).

## Diseño de Proyectos Factibles

Los proyectos factibles constituyen el diseño metodológico que más se ha generalizado en Educación Media, Nivel Profesional. Este fenómeno viene ocurriendo debido a la misma esencia de las escuelas técnicas, que contemplan en sus diseños curriculares las especialidades de mercadeo, administración financiera, seguro, informática, electricidad, dibujo técnico, electrónica, entre otras. Dichos diseños hacen evidente la necesidad de que los alumnos elaboren proyectos de la especialidad que cursan y que, a su vez, presenten soluciones a problemas institucionales y sociales.

Según el *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006)

El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. El Proyecto Factible comprende las siguientes etapas generales: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta; procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del Proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y la evaluación tanto del proceso como de sus resultados (p. 21).

Partiendo de este concepto, se puede observar que lo primero que tiene que hacer el estudiante, después de realizar el capítulo I (El Problema) y el capítulo II (El Marco Teórico), es el capítulo III (Marco Metodológico), donde se obtiene un diagnóstico de necesidades que tiene como finalidad demostrar la factibilidad del proyecto.

Un diagnóstico de necesidades es un estudio exhaustivo que realiza el investigador a través de un trabajo de campo o de un análisis documental bibliográfico, con la finalidad de detectar necesidades sentidas en las instituciones o comunidades para, posteriormente, realizar una propuesta que permita darle solución a la problemática observada.

Cuando el diagnóstico de necesidades se apoya en un trabajo de campo, lo más recomendable es presentarlo como el capítulo III (Metodología de la Investigación) explicando el diseño seleccionado, el sistema de variables, la población y la muestra, las técnicas de recolección de datos y la validación y confiabilidad del instrumento.

Cuando el diagnóstico se sustenta en una investigación documental bibliográfica a través de análisis de contenidos, el procedimiento y los resultados se pueden presentar en el marco teórico.

El capítulo IV (Análisis y Presentación de los Resultados), el capítulo V (Conclusiones y Recomendaciones) y el modelo propuesto, se desarrollan en el proyecto de investigación final, en el último año de la carrera.



## Diseño Documental Bibliográfico

El Diseño Documental Bibliográfico se caracteriza fundamentalmente porque realiza análisis de fuentes secundarias, es decir, material elaborado por otros autores de manera sistemática. Las principales fuentes de información son textos, documentos, tesis, revistas especializadas, entre otros. La utilización de este diseño es muy frecuente en las Ciencias Sociales, en las investigaciones de carácter sociológico, histórico, antropológico, etc.

El *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, (2006) explica que:

Se entiende por Investigación Documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor (p. 20).

Es importante que los estudiantes no se limiten a las referencias bibliográficas. La relevancia del análisis documental radica en los aportes y la creación de nuevos conocimientos sobre el tema tratado a partir del pensamiento de los expertos. No tiene crédito realizar investigación documental si no se proporcionan soluciones a la problemática planteada.



## Técnicas de Revisión Documental

Para ejecutar la investigación propiamente dicha, el estudiante debe realizar unas actividades previas para la localización, selección, organización y análisis de los documentos en estudio. Es menester dejar claro que no existe un procedimiento único y específico para la revisión del material bibliográfico. Partiendo de este hecho, se sugiere asumir los siguientes pasos:

### Arqueo Bibliográfico

Consiste en explorar, buscar la bibliografía que será utilizada para el desarrollo del tema. (bibliotecas, ficheros, centros de documentación, centros de información virtual y consulta a expertos, entre otros).

### Selección y Organización de la Información

Después de haber registrado la bibliografía consultada, el investigador procede a seleccionar y organizar los documentos, libros, artículos, revistas, etc., que se relacionan con la problemática en estudio.

### Técnica de Fichaje

Cubierta la fase de selección y descarte, el estudiante se enfrenta a la aplicación de la técnica de fichaje: fichas bibliográficas, de contenido y mixtas. Mediante este procedimiento, el investigador organiza de manera sistemática y ordenada la información separada que se incluirá en el anteproyecto de Investigación Final.



Finalizada la fase de localización de la bibliografía (arqueo bibliográfico), el investigador debe proceder a organizarla, lo cual es posible de una manera más ordenada y sistemática a través de la técnica de fichaje. Balestrini (1987) plantea que:

Mediante la técnica del fichaje, se acumulará de manera metódica y ordenada los diversos datos e ideas de las fuentes localizadas, que servirán de apoyo para la realización del trabajo con gran rapidez y eficiencia. El dominio de esta técnica, permitirá racionalizar al máximo la etapa de acopio de las fuentes de conocimiento y poder establecer las conexiones necesarias entre los datos obtenidos y el plan general que se propone alcanzar.

La técnica de fichaje es una de las más utilizadas por los investigadores para el registro de la información. Las fichas permiten organizar, registrar datos bibliográficos y hacer resúmenes de la información seleccionada.

Las ventajas más destacadas de esta técnica son las siguientes:

- (a) Se puede clasificar la información según la conveniencia del investigador, por autor, título, contenido o materia.
- (b) Son de bajo costo o puede confeccionarlas el investigador.
- (c) Se requiere de poco espacio para el almacenamiento de las fichas, sobre todo si se cuenta con un fichero y;
- (d) Se facilita el traslado de un lugar a otro.

## Las Fichas

Son el instrumento por excelencia que se utiliza en esta técnica. Es una tarjeta de cartulina, de color blanco, que se adquiere en las librerías o las construye el investigador. Existe una gran variedad en lo que respecta al tamaño; el estudiante puede seleccionar el de su preferencia.

## Tipos de Fichas

Ante todo, se debe aclarar que no existe una clasificación definitiva sobre los tipos de fichas ni de los elementos que puedan contener. En nuestro caso nos remitiremos a la tipología más generalizada.

- (1) Bibliográficas
- (2) De investigación de trabajo o Contenido.
  - Se clasifican en:
    - (a) Fichas textuales o directas
    - (b) Fichas de resumen o indirectas
- (3) Mixtas

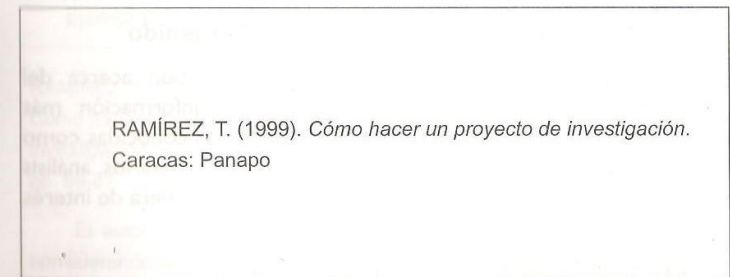
## Fichas Bibliográficas

Existen muchas maneras para la aplicación de la técnica de fichaje, es una labor personal, es decir no se aplica un procedimiento rígido. El estudiante puede seleccionar un diseño sin descartar las normas mínimas que le permitan organizar los datos metodológicamente. Hay una serie de normas generalizadas que el estudiante debe acatar al momento de fichar las obras. (Ver cuadro 2)

Las fichas bibliográficas son aquellas que contienen los datos de identificación de la obra. Dichos datos deben ser colocados en el centro de la ficha.

Según el *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL 2005), existen quince (15) tipos de referencias impresas. En tal sentido, se sugiere consultar esta fuente para conocer al detalle cómo se procesa la información proveniente de cada uno de estos tipos de fuentes.

Ejemplo: Ficha Bibliográfica





## Cuadro 2

### Datos de Identificación de las Fichas Bibliográficas

<b>EL AUTOR O LOS AUTORES</b>	Se escribe el apellido completo en mayúsculas, seguido de una coma, la inicial o las iniciales del nombre en mayúsculas seguido de un punto.
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Se deja un espacio después de la inicial del nombre del autor, se abre un paréntesis con el año de publicación. Se cierra el paréntesis y se deja un espacio antes del título.
<b>TÍTULO DE LA OBRA</b>	Se coloca después de la fecha de publicación en letra itálica (cursiva) se inicia con mayúscula y el resto con minúscula; finaliza con un punto y seguido y se deja un espacio.
<b>LUGAR DE PUBLICACIÓN</b>	Se escribe iniciando con mayúscula el país o la ciudad, separado del ente editor por dos puntos.
<b>ENTE EDITOR</b>	Se refiere al autor o institución responsable de la edición. Se coloca mayúscula al inicio y todo lo demás en minúscula. Se suprime la palabra editor, editorial, ediciones, etc.

### Fichas de Investigación de Trabajo o Contenido

Son aquellas que permiten hacer una exposición acerca del pensamiento del autor. De ellas se extrae la información más importante sobre el objeto de estudio. También son conocidas como fichas de resumen, ya que en ellas se expresan los comentarios, análisis y conceptos de la información que el investigador considera de interés para el estudio que desarrolla.

Las fichas de trabajo se clasifican en dos tipos:

- (a) Fichas Textuales o Directas
- (b) Fichas de Resumen o Indirectas



### Fichas Textuales o Directas

Son aquellas en las cuales se transcribe exactamente el pensamiento del autor (es una cita), sin alterar el contenido o la presentación ni parafrasear el texto original. Se utilizan cuando es necesario copiar un párrafo o concepto emitido por el autor. Para indicar que es cita textual, se colocan comillas al principio y al final del texto copiado.

Ejemplo: Ficha Textual o Directa

RAMÍREZ, T. (1999)  
*Cómo hacer un proyecto de investigación.*  
pp. 86

Población y Muestra

"Comenzaremos definiendo lo que es (Población en estudio). Para muchos autores, los términos universo y población son equivalentes; sin embargo podemos conseguir en la literatura sobre el tema que hay autores que lo definen de manera diferente por considerar que se refieren a cosas diferentes."

### Fichas de Resumen o Indirectas

También conocidas como fichas paráfrasis. Son aquellas en las que el investigador realiza una síntesis del pensamiento del autor y la elabora con sus propias palabras. Se transcribe e interpreta en forma sintética el pensamiento del autor, sin copiarlo textualmente. No se utilizan comillas.

Ejemplo: Ficha de Resumen o Indirecta

RAMÍREZ, T. (1999)  
*Cómo hacer un proyecto de investigación.*  
pp. 86-87

Población y Muestra

El autor define el universo y la población como términos diferentes, considerando que el primero se refiere al conjunto infinito de unidades que se puede observar y el segundo es un grupo delimitado de elementos que conforman una misma clase.



## Fichas Mixtas

Como su nombre lo indica, son fichas que están compuestas por una parte de contenido textual y por un resumen realizado por el investigador o viceversa. Son el producto de la combinación de las fichas de resumen y de las fichas textuales.

Ejemplo: Ficha Mixta

RAMÍREZ, T. (1999)  
*Cómo hacer un proyecto de investigación.*  
pp. 86-87

Población y Muestra

“Entonces, la población en estudio forma parte del universo, mas no se confunde con él, es un subconjunto del universo conformado en atención a un determinado número de variables que se van a estudiar”.

El autor define el universo y la población como términos diferentes, considerando que el primero se refiere al conjunto infinito de unidades que se puede observar y el segundo a un grupo delimitado de elementos que conforman una misma clase.

## Normas para la Elaboración de las Fichas de Investigación de Trabajo o Contenido

- En la parte superior y al margen izquierdo de la ficha, se escriben los datos de identificación, autor, fecha y título de la obra consultada, tomando en cuenta las mismas indicaciones sugeridas para las fichas bibliográficas. En la línea siguiente se coloca el número o los números de las páginas de donde fue extraída la información.
- En el margen derecho, en la parte superior, se anota el título o subtítulo del tema.

Todo el espacio de la ficha se puede utilizar, inclusive el reverso.

La técnica de fichaje también se puede aplicar con el uso de la computadora, creando dentro de mis documentos carpetas para cada uno de los tipos de fichas.

## Citas Referenciales Estilo “autor fecha”

Una cita referencial contiene una separación de la opinión o el planteamiento de un autor. Se utiliza para apoyar el contenido de la investigación, identificar la autoría, verificar la información, resaltar la responsabilidad del autor y reconocer el aporte de los demás autores.

El estilo “autor-fecha” es el más utilizado en la actualidad por los investigadores, aunque existen muchas maneras para presentar estas citas.

El *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2006) plantea que, “en este estilo el apellido del autor y el año de publicación de la obra se insertarán en los párrafos, **en los lugares más apropiados** por claridad de redacción, añadiendo el número de la página...” (el subrayado es nuestro).

Las citas referenciales se clasifican en dos tipos: Las directas o de contenido textual y las citas indirectas o paráfrasis y resúmenes.

## Citas Directas o de Contenido Textual

El mismo documento de la UPEL (2006) plantea que:

Debe ser reproducido palabra por palabra exactamente igual como aparece en la fuente. Si existiera algún error gramatical o de otro tipo, que pueda confundir al lector, luego del error se coloca la expresión *sic*, en letras itálicas (o subrayada) y entre paréntesis (p. 41).

Las citas mayores de 40 palabras, se escriben en párrafo separado, con cinco espacios a cada lado y con interlineado de un espacio.

Si contiene menos de 40 palabras, se coloca con los mismos márgenes y se incluye como parte de los párrafos, entre comillas.

Ejemplos:

Ejemplo 1:

Escamilla de los Santos (1998) encontró que “la tecnología educativa es una área de estudio que tradicionalmente ha sido de gran interés dentro de la disciplina del diseño instruccional” (p. 17).

### Ejemplo 2:

Según los estudios realizados se puede afirmar que “la tecnología educativa es un área de estudio que tradicionalmente ha sido una área de gran interés dentro de la disciplina del diseño instruccional”. (Escamilla de los Santos, 1998).

### Ejemplo 3:

Escamilla de los Santos (1998) encontró que:

La tecnología educativa es un área de estudio que tradicionalmente ha sido de gran interés dentro de la disciplina del diseño instruccional. La efectividad de una tecnología o medio es alabada, glorificada o desmitificada por los diferentes teóricos. La mayor parte de los estudios comparativos sobre la tecnología llegan a la conclusión de que no se encontró ninguna diferencia significativa. (p. 17)

## Citas Indirectas o Paráfrasis y Resúmenes

El *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL. (2006) plantea que:

Una paráfrasis es una formulación personal de las ideas expresadas por otro autor, utilizando palabras y un estilo propio, para explicarlas o para interpretarlas. Es una manera diferente de decir lo mismo que está en el texto; una “traducción flexible” que permite la inserción del material citado, en la redacción propia, de un modo más fluido (p. 181).

Las paráfrasis y resúmenes aportan las explicaciones que el investigador realiza sobre la idea de otro autor, expresadas con sus propias palabras. En estos casos se debe tener mucho cuidado en *no distorsionar* el planteamiento original del autor.

- Las citas siempre deben ir acompañadas de los datos de identificación que permitan localizar las fuentes, para cual se utiliza el estilo “autor-fecha”.
- Toda posición que asuma el investigador dentro del contenido de la cita debe colocarse entre corchetes.
- Cuando la cita proviene de idioma extranjero, la traducción debe colocarse entre corchetes para señalar que esta última es del investigador.

- Las citas en forma de paráfrasis se identifican porque omiten las comillas y continúan utilizando el estilo “autor-fecha”.

### Ejemplo:

Escamilla de los Santos (1998), plantea que la tecnología educativa ha sido un área dentro del diseño instruccional, a la que se le da mucha importancia, pero otros estudios comparativos han demostrado que lo que enseña es el mensaje y no el medio (p. 17).

## Notas Marginales

Es toda aquella información que el investigador realiza a pie de página, fuera del texto, con el propósito de explicar o reforzar contenidos, desarrollar o aclarar una idea, señalar una fuente de información o hacer un planteamiento.

La gran diferencia entre las citas referenciales estilo “autor-fecha” y las notas marginales, es que las segundas se colocan a pie de página.

Según el *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2006):

“Cuando las notas son breves, pueden colocarse en forma de paréntesis dentro o al final de los párrafos, siempre que no rompa el hilo del argumento”... Las notas con extensión superior a dos líneas o que pudieran distraer al lector, se deben colocar fuera del texto (p. 183).

El cuadro 3 muestra la clasificación de las notas marginales



### Cuadro 3

#### Clasificación de las Notas Marginales

NOTAS DE CRUCE	Es la que utiliza el investigador para remitir al lector a otra parte del texto. (Esto se hace dentro del contenido).	<u>Ejemplo:</u> ... (Ver capítulo II, pág. 7)...
NOTAS DE REFERENCIAS	Se usan para indicar la fuente o el autor de dónde fue extraída la información. Se utiliza el estilo "autor-fecha".	<u>Ejemplo:</u> Tomado de: Maduro, R. (2004). <i>La Psicología en acción</i> . Caracas: Auto-gestión.
NOTAS ACLARATORIAS	Son aquellas que detallan y precisan parte de la información en el texto, significados de las palabras, ubicación geográfica, modismos, palabras en otro idioma, etc	<u>Ejemplo:</u> .....Chamo* *Termino utilizado en Venezuela para referirse a los adolescentes.
NOTAS EXPLICATIVAS	Son las que amplían la información. Se utilizan cuando es necesario profundizar contenidos, afirmar, negar, anexar pruebas, etc.	<u>Ejemplo:</u> Los indicadores socio-económicos son cada vez más notorios.  Hecho muy común en los países en vías de desarrollo.

Algunas recomendaciones para el uso de las notas marginales:

- Se indican con asteriscos o números arábigos en secuencia continua a lo largo de la exposición o se organizan por capítulos.
- Se escriben a espacio sencillo, en letra número 10 preferiblemente.
- En negritas.

- Se separan una de la otra con doble espacio.
- Cuando una nota no termina en la página, continúa en la próxima a la misma altura, respetando el margen inferior.
- Se debe ser consistente y utilizar un solo estilo en toda la exposición.
- Es recomendable colocar las citas marginales a pie de página, con lo que desaparece la necesidad de buscarlas al final del capítulo.

### El uso de la Computadora

Entre las grandes ventajas del uso de las computadoras en el campo de la investigación, está el hecho de que permiten almacenar la información de una manera más versátil y ordenada, así como ampliar y modificar la información en el momento requerido. La computadora es un auxiliar de la memoria.

Los disquettes de computadora y los CD-ROM han venido reemplazando a las fichas. Son los instrumentos más utilizados por los investigadores para registrar, organizar y almacenar la información. La computadora es el medio que ofrece mayor eficacia para realizar investigaciones.

Dado el alto costo económico que implica la adquisición de estos equipos, se sugiere a los estudiantes utilizar las salas de informática públicas o las existentes en las instituciones que las posean.

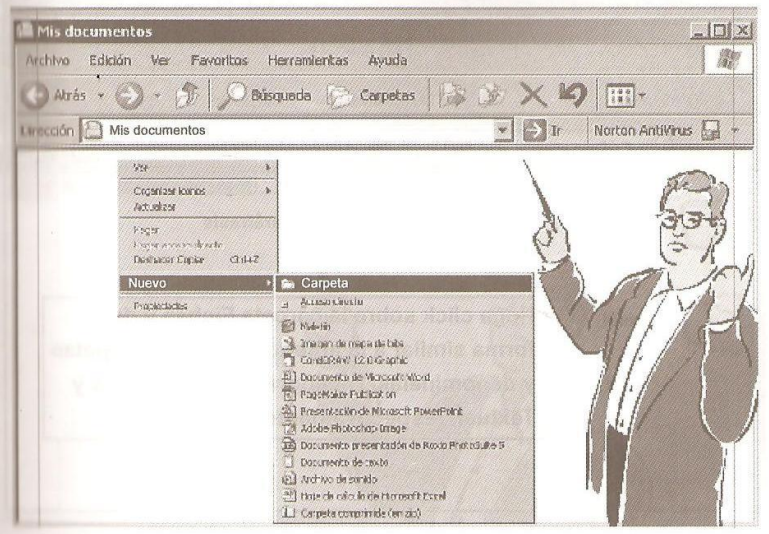
La elaboración de fichas también puede ser aplicada al trabajar con el uso de la computadora, creando dentro de *mis documentos* carpetas para cada uno de los tipos de fichas.

A continuación le presentamos un conjunto de recomendaciones que servirán para la aplicación de la técnica de fichaje en el computador, elaborado por el Lic. Simón Ascanio (2004) egresado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, en la carrera Administración, mención Informática.



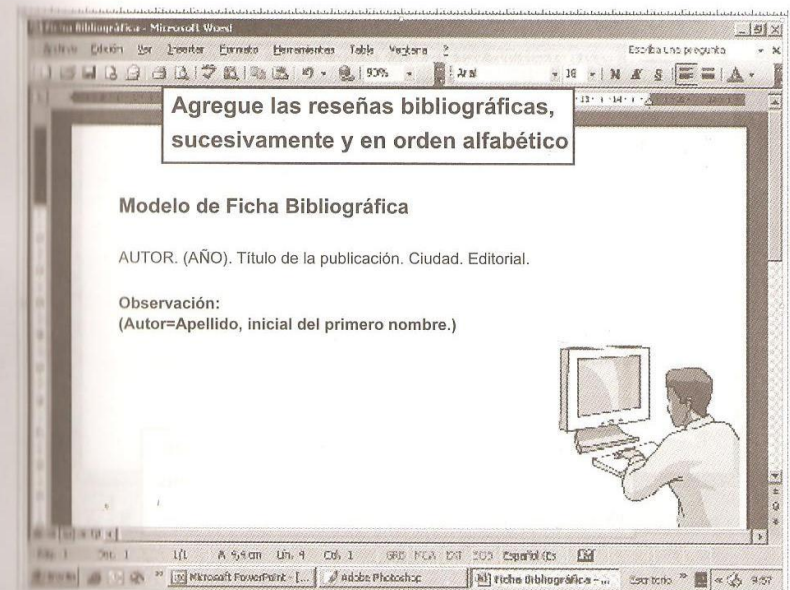
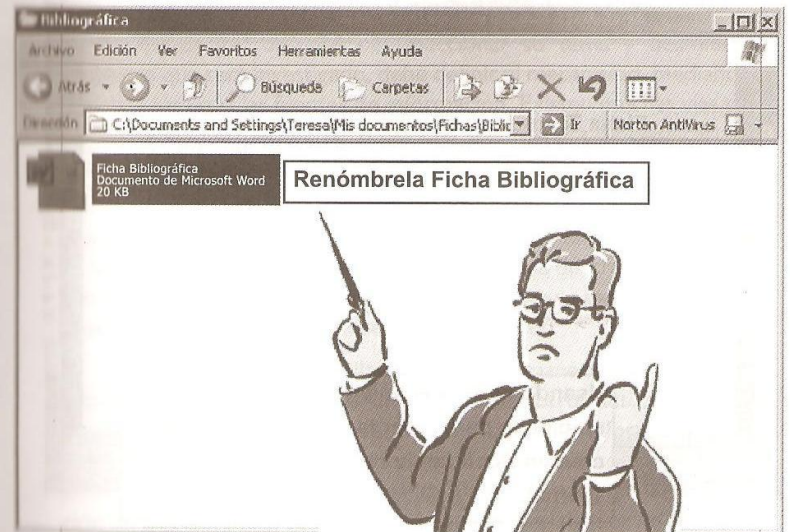
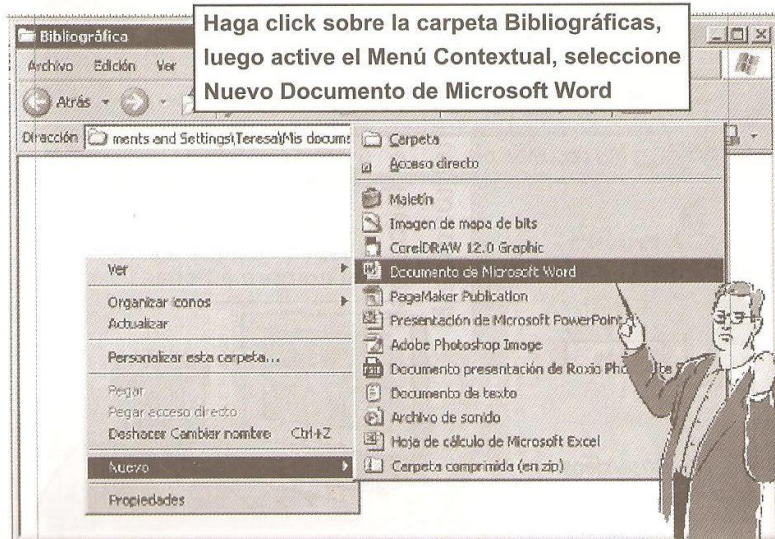
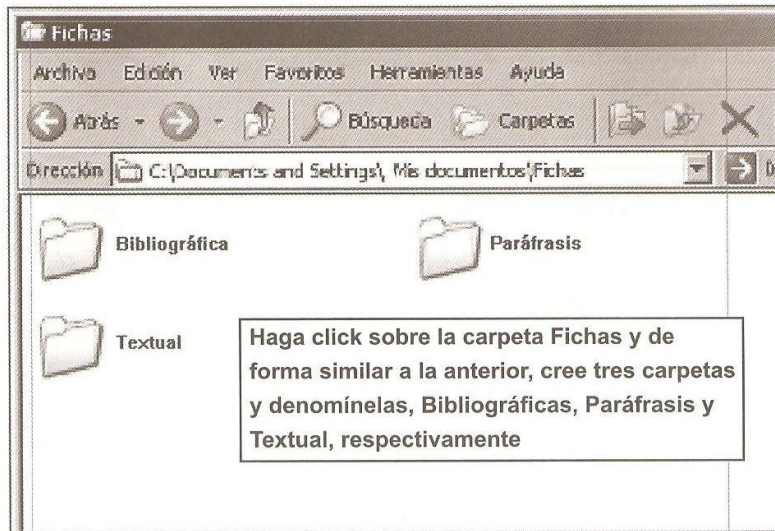


Haga click en la carpeta  
Mis documentos

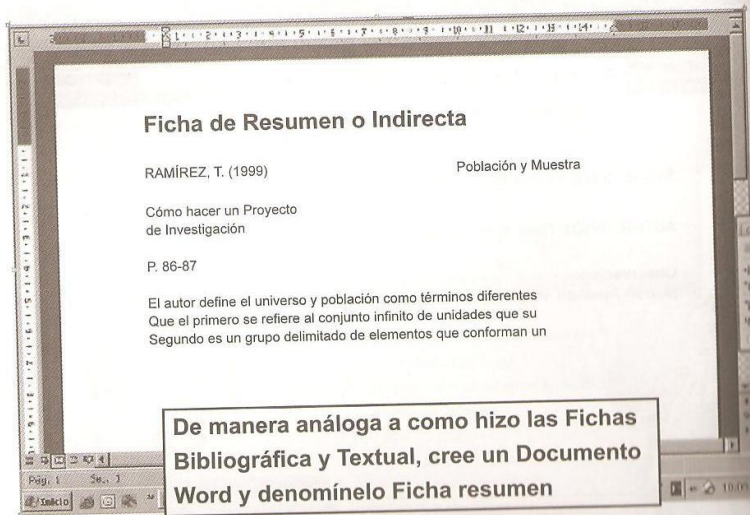
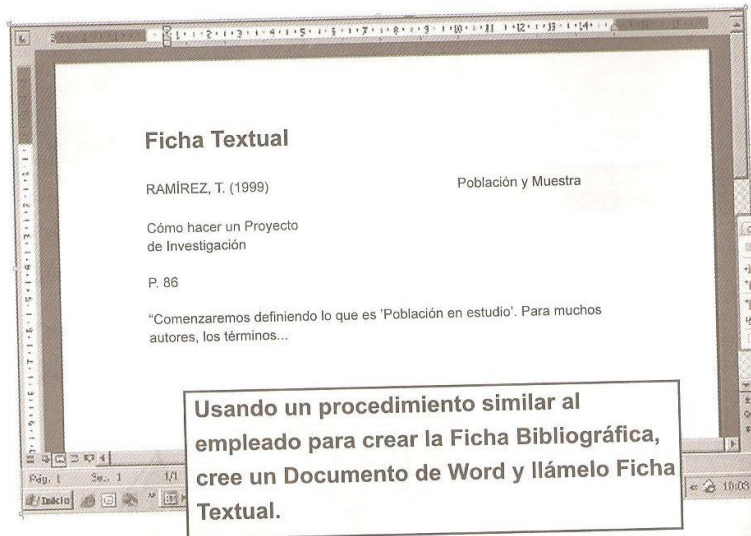


Cámbiele el nombre a fichas









## Fuentes de Información Primarias y Secundarias

El estudiante, después de seleccionar su tema y delimitar el problema que será investigado, debe definir el mecanismo mediante el cual va a localizar las fuentes de información. Existen muchas vías para conseguir la información, pero hay una sola manera de clasificarla: en Fuentes Primarias y Fuentes Secundarias.

*Las fuentes primarias* son aquellas elaboradas por primera vez por el investigador, adquiridas de primera mano, obtenidas directamente de la realidad. Son las más usuales en los diseños de trabajo de campo y proyectos factibles. Las técnicas utilizadas para su recolección son: la observación científica y la encuesta oral y escrita.

*Las fuentes secundarias*, llamadas de esa manera debido a que la información es tomada por el investigador de otros autores, se refieren a documentos, textos, tesis, revistas, boletines informativos, etc., que fueron realizados con anterioridad. En este caso nos referimos a la investigación documental bibliográfica. Para que este tipo de investigación tenga relevancia, se recomienda que el investigador no se limite a la simple interpretación de los documentos revisados, sino que se incline a producir nuevos conocimientos y a crear nueva bibliografía.

En el cuadro 4 se exponen las características más importantes de las fuentes de información primarias y secundarias.



**Cuadro 4**  
**Principales Características de las Fuentes de Información**  
**Primarias y Secundarias**

	FUENTES PRIMARIAS	FUENTES SECUNDARIAS
<b>LUGAR DE LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Directamente de la realidad. - Comunidades - Instituciones - etc.	Centros de documentación. - Bibliotecas - Archivos - Hemerotecas - Centros de Información Virtual - etc.
<b>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	La observación La encuesta: - escrita - oral (entrevistas)	- Arqueo bibliográfico - Índice bibliográfico
<b>INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN</b>	- El cuestionario - El grabador - El cuaderno de notas - etc.	- Libros - Textos - Documentos - Tesis - Prensa - Censos - etc.
<b>TIPOS DE INVESTIGACIÓN</b>	- Investigación de campo - Proyectos Factibles	- Investigación documental bibliográfica - Proyectos Factibles

## Selección del Tema Delimitación del Problema y Elaboración del Anteproyecto de Investigación

### Selección del Tema y Delimitación del Problema

Una de las dificultades más frecuentes en los estudiantes al momento de iniciar su investigación es la selección del tema y la delimitación de la problemática. Tales dificultades obedecen a muchos factores, por lo que en el presente apartado sólo nombraremos las situaciones adversas más comunes y aportaremos algunas sugerencias que parten de la experiencia de los especialistas en la materia.

- La selección del tema no se encuentra reglamentada en ningún manual de metodología. No existen reglas ni procedimientos para realizarla. La habilidad para desarrollar un buen tema de investigación se logra a partir de la práctica investigativa.

- Por lo general, el tema surge de la mente de los investigadores. Es una idea que se pretende desarrollar.
- En la mayoría de los casos, ocurre una falta de experiencia en el campo sobre el tema a tratar.
- El tiempo para culminar la investigación es poco, ya que siempre está limitado al período escolar de la institución.



## Elaboración del Anteproyecto de Investigación

La elaboración del anteproyecto de investigación, también conocido por algunos autores como “El Primer Papel de Trabajo”, es la fase más difícil que afronta el estudiante. Es difícil porque el investigador parte de una idea imprecisa, aún confusa, basada en experiencias vagas, sobre la cual debe concluir con una construcción teórica de carácter científico.

Existen ciertas actividades previas que es conveniente que el estudiante realice antes de iniciar la elaboración del anteproyecto. Una de ellas consiste en dar respuesta a una serie de interrogantes, tales como *qué voy a estudiar, dónde, con quién, cuándo, para qué, por qué y cómo*, así como definir los aspectos teóricos de la investigación.

Cada una de las respuestas, a las cuestiones anteriores se relaciona con un aspecto específico del anteproyecto, de la siguiente manera:

El *Qué* \_\_\_\_\_ Selección y Planteamiento del Problema  
El *Dónde, con Quién y Cuándo* \_\_\_\_\_ la Delimitación  
El *Por Qué* \_\_\_\_\_ la Justificación  
El *Para Qué* \_\_\_\_\_ los Objetivos  
El *Cómo* \_\_\_\_\_ los Aspectos Metodológicos

Con las respuestas anteriores articuladas en un primer ensayo, el tutor tendrá una idea más precisa del problema a investigar y lo utilizará como punto de partida para hacer recomendaciones y sugerencias que conduzcan a la investigación final.

Ramírez (1999) plantea que la función del anteproyecto “es la de ser un primer borrador o papel de trabajo que ha de conectar las ideas básicas sobre la investigación que nos proponemos llevar a cabo” (p.36).

En cuanto a los elementos que conforman el anteproyecto, existen muchas modalidades referidas a su presentación, extensión y contenidos. Para realizar el anteproyecto de investigación final (AIF) la exigencia de este nivel se limita a los tres primeros capítulos. Desde el punto de vista formal, el anteproyecto debe ser presentado en tamaño carta, con interlineado de espacio y medio (1,5) y márgenes de cuatro centímetros (4 ctm) al lado izquierdo y tres centímetros (3 ctm) para los lados superior, derecho e inferior. Incluye el plan de trabajo. *El Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales de*



la UPEL (2006) plantea que ...“no debe exceder de cuarenta páginas incluyendo las preliminares...” (p. 115).

El anexo A, muestra una estructura propuesta para la realización de los anteproyectos de investigación final, con diseño de trabajos de campo y proyectos factibles. El anexo B contiene la estructura de la propuesta para una investigación documental bibliográfica.

Finalmente, es preciso dejar claro que todo anteproyecto de investigación estará sujeto a la crítica y al rechazo, situación que por lo general causa angustia entre los estudiantes. La experiencia derivada del desempeño del rol de tutor permite afirmar que el anteproyecto final se concluye a la cuarta o quinta revisión por parte del tutor.

Ramírez (1999) plantea que ...“estas críticas son las que nos darán las pistas necesarias para reformular nuestros planteamientos y seguir adelante con pasos cada vez más firmes” (p. 38).





## parte IV

# Pasos para la Elaboración del Anteproyecto de Investigación

---

## Organización del Anteproyecto

Todo trabajo de investigación final de carácter académico se organiza en tres grandes partes: *las páginas preliminares*, conformadas por la página del título, constancia de aceptación del tutor y el índice de contenidos; *el texto o cuerpo de la investigación*, presentado en secciones, partes o capítulos y *los materiales referenciales*, que comprenden la lista de referencias y los anexos, si proceden.

En lo que respecta a las páginas preliminares y al material de referencia, siempre serán los mismos para cualquier diseño de investigación, ya sea documental bibliográfico, de campo o proyectos factibles; mientras que el texto o cuerpo de la investigación presenta variaciones dependiendo del diseño seleccionado.

## Organización del Texto o Cuerpo de la Investigación

Esta es la sección más importante de la investigación; en ella se encuentra el objeto a investigar. Se recomienda iniciar el desarrollo de la problemática de lo general a lo particular, a fin de facilitar la redacción y ubicar con mayor claridad al lector.

El texto o cuerpo del trabajo permite al investigador desarrollar la teoría central y asumir sustentaciones subjetivas, siempre y cuando argumente sus planteamientos. Debe presentarse organizado en partes, capítulos o secciones independientes, manteniendo la relación entre los elementos que lo componen.

El texto o cuerpo en los anteproyectos de investigación final (AIF) está constituido por tres capítulos, identificados de la siguiente manera:

*Capítulo I.* Titulado El Problema. Se realiza exactamente igual para las tres modalidades. Está conformado por el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos.

*Capítulo II.* Conocido como Marco Teórico, Referencial o Conceptual, se plantea de la misma forma para los trabajos de campo y los proyectos factibles. En las investigaciones que responden a un diseño documental bibliográfico, es recomendable denominarlo Marco Conceptual debido a que se presenta una serie de conceptos y teorías sobre el tópico medular de la investigación. Antes de emprender este capítulo, el estudiante debe realizar un arqueo bibliográfico (localizar, seleccionar y organizar la bibliografía).

El análisis a profundidad de los documentos seleccionados se expresa en el capítulo IV del proyecto, cuando se analiza y profundiza la investigación.

*Capítulo III.* Denominado Marco Metodológico o Metodología. También presenta variaciones para el diseño documental bibliográfico, conservando la misma estructura para las dos modalidades restantes.

El cuadro 6 presenta las características más importantes del texto o cuerpo de la investigación, organizado por capítulos, según el diseño de investigación adoptado para ejecutarlo.

En la siguiente sección se explica la estructura correspondiente –realizada por capítulos– de los diseños más generalizados en Educación Media, Nivel Diversificado y Profesional.

**Cuadro 6**  
**Principales Características del Texto o Cuerpo Clasificado por Capítulos según el Diseño de Investigación**

	DISEÑO TRABAJO DE CAMPO	DISEÑO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO	DISEÑO PROYECTOS FACTIBLES
<b>CAPÍTULO I</b>	<u>El Problema</u> - Planteamiento del problema - Justificación - Objetivos: General Específicos	<u>El Problema</u> - Planteamiento del Problema - Justificación - Objetivos: General Específicos	<u>El Problema</u> - Planteamiento del Problema - Justificación - Objetivos: General Específicos
<b>CAPÍTULO II</b>	<u>Marco Teórico</u> - Antecedentes de la Investigación - Bases Teóricas - Bases Legales	<u>Marco Conceptual</u> Revisión y presentación de los conceptos y teorías más importantes relacionados con el tema de investigación.	<u>Marco Teórico</u> - Antecedentes de la Investigación - Bases Teóricas - Bases Legales
<b>CAPÍTULO III</b>	<u>Marco Metodológico</u> - Diseño de Investigación - Sistema de Variables - Población y Muestra - Técnicas e Instrumentos de Recolección de los Datos - Validación y Confiabilidad	<u>Metodología</u> - Diseño de Investigación - Localización y selección del material - Organización del material - Análisis de la información	<u>Marco Metodológico</u> Los proyectos factibles se pueden apoyar en la metodología del diseño de campo o documental bibliográfico



## Organización del Capítulo I

### El Problema

### Para Diseños de Investigación de Trabajos de Campo, Documental Bibliográfico y Proyectos Factibles

#### Planteamiento del Problema

Es el primer punto que se desarrolla después de la selección del problema. Consiste en una descripción de la situación o realidad problemática. Parte de una revisión general y luego se refiere en forma específica y concreta, sin ambigüedades, al asunto a investigar.

Un buen planteamiento del problema despierta el interés del lector y conduce al investigador a enfocar la investigación de acuerdo con un orden más lógico y coherente.

Es muy frecuente que los estudiantes encuentren dificultades al momento de plantearse el problema. Esto ocurre porque aún tienen una idea vaga del problema a estudiar. (Ver Parte III: Selección del tema y Delimitación del Problema). Una de las sugerencias más relevantes para superar esta dificultad consiste en indagar y obtener conocimientos sobre el tema a desarrollar en procura de una percepción más clara y precisa.

El planteamiento del problema difiere notablemente de una investigación a otra, pues depende del fenómeno o de las características propias del objeto que se pretende estudiar. No existe un método rígido ni una guía metodológica para enunciarlo, a diferencia de los demás aspectos de la investigación.

Partiendo de lo anterior, se ofrece una estructura muy generalizada entre los especialistas de la materia que, por lo menos, recoge los aspectos más importantes:

- (1) Descripción y Ubicación (Delimitación)
- (2) Síntesis de la Teoría Principal
- (3) Diagnóstico General

(4) Desarrollo Específico del Problema en un Contexto Delimitado

(5) Formulación del Problema

(1) *Descripción y Ubicación (Delimitación)*. Una de las dificultades más generalizadas entre los estudiantes cuando inician el planteamiento del problema es la falta de identificación y ubicación del problema en un espacio o contexto determinado. Este es precisamente el primer paso que debe dar el investigador.

Ramírez (1999) recomienda tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Descripción del fenómeno a investigar
- b) El ámbito espacial donde se produce
- c) El ámbito temporal donde se ubica (pasado o presente)
- d) Los sujetos concretos (individuos, clases sociales, instituciones etc.) involucrados en el fenómeno objeto de la investigación (p.52).

Es recomendable que el investigador revise exhaustivamente la descripción y delimitación del problema antes de continuar con la investigación.

La delimitación del problema se puede presentar de dos maneras. Una es en un punto llamado "*delimitación del problema*" y la otra incluyendo los aspectos antes mencionados en este apartado.

Es muy importante que los estudiantes se acostumbren a realizar la delimitación en el planteamiento del problema. De hecho, este procedimiento es más práctico y permite ubicar al lector en el campo específico que quiere abordar el investigador.

Cuando describe el fenómeno a estudiar, expresado en una dimensión temporal y espacial, el investigador está dando a conocer con precisión cuál es su objeto de estudio. Por ejemplo: la investigación *Factores Socioculturales que Intervienen en el Estado de Salud en Niños Menores de un Año*, se realizó en la comunidad de Choroni, Estado Aragua, durante el segundo semestre del año 2001.

(2) *Síntesis de la Teoría Principal*. Este aparte del planteamiento cumple dos funciones básicas: por una parte, ubica al lector respecto de la problemática tratada y, por la otra, define el problema en un marco conceptual, haciendo una descripción y un análisis del tópico de investigación. Amplía los conocimientos implícitos relacionados con el estudio.





Al realizar la síntesis de la teoría principal, el estudiante puede apelar al apoyo teórico de un autor, con la finalidad de ampliar la relevancia del tema a investigar.

La síntesis de la teoría principal en el planteamiento del problema tiene la misma importancia que el marco teórico en el proyecto.

A manera de ejemplo, si la teoría principal que se desarrolla está referida a la delincuencia juvenil el investigador, después de identificar y delimitar la investigación, puede desarrollar un concepto sobre este tópico y apoyarlo con aportes teóricos de un autor.

(3) *Diagnóstico General.* Como su nombre lo indica, con el desarrollo de este aspecto se inicia el desarrollo del problema propiamente dicho. Concebido como una descripción de la situación actual, el diagnóstico se debe abordar mediante un discurso claro y coherente, sin retórica, explicando el problema en forma clara y precisa, sin generalizar ni ampliar la información, utilizando un lenguaje técnico y científico.

Un ejemplo puede ser el siguiente: si estudiamos la contaminación ambiental originada por el monóxido de carbono en la ciudad de Caracas, nuestro diagnóstico general estaría referido a la contaminación ambiental que viene experimentando Venezuela desde la década de los sesenta (60') cuando el proceso de urbanización presenta síntomas de explosión demográfica y los vehículos automotores alcanzan mucha demanda. La explicación de la problemática debe tomar en cuenta las principales causas y efectos de este fenómeno y presentar alternativas de solución. Hecho esto, se inicia el desarrollo específico del problema que, en nuestro caso, es la contaminación ambiental originada por el monóxido de carbono en la ciudad de Caracas.

Para una mejor comprensión por parte del lector, el problema debe ser ubicado en un contexto para el momento de comenzar su desarrollo e introducir la especificidad del problema planteado.

(4) *Desarrollo Específico del Problema.* Es uno de los aspectos más importantes de este capítulo. Allí se desarrolla con más claridad y exactitud la problemática seleccionada, delimitada en un espacio y tiempo, de forma precisa y concreta.

Antes de llegar al desarrollo específico es necesario hacer una descripción del fenómeno, fundamentado en una conceptualización teórica y enmarcado en un contexto general, para luego iniciar el



desarrollo propiamente dicho del problema.

En este punto el estudiante debe dedicar mayor esfuerzo a hacer una descripción específica y concreta, sin ambigüedades, del asunto a investigar.

(5) *Formulación del Problema.* Es el último aspecto que se desarrolla en el planteamiento del problema. Es recomendable que el investigador, antes de iniciar su formulación, revise las dimensiones temporales y espaciales del mismo, lo cual debe formularse en forma de preguntas. Esto permite orientar, ampliar y delimitar con mayor precisión el problema que pretende dilucidar al tiempo que ubica de una manera más directa al lector y éste capta con mayor exactitud la esencia de la investigación.

Es importante que al momento de construir el objetivo general y los objetivos específicos, el estudiante se remita a la formulación del problema dado que existe una gran relación entre ambos componentes del estudio.

## Justificación de la Investigación

Toda investigación tiene una razón de ser, tiene un *por qué*, es decir una fundamentación teórica que permite dar a conocer el motivo de dicha investigación, cuál es la utilidad que prestará a la sociedad, por qué la delimitación se concretó en un espacio, un tiempo y unos actores determinados y finalmente demuestra que la investigación es realizable. Todos estos elementos son, por lo general, los que conforman la justificación, pero no existe un consenso entre los especialistas para afirmar que son los únicos.

El propósito básico de la justificación es argumentar, fundamentar ante terceros (lectores, jurado evaluador, instituciones, etc.) la necesidad de evaluar el problema seleccionado y que los resultados que se obtengan de ello serán beneficiosos para la sociedad.

Existen muchas modalidades para desarrollar la justificación. Ramírez (1999) dice que "la justificación de la investigación debe hacerse tomando en cuenta tres elementos: **la relevancia social** del problema (Cardozo, 1981), **la utilidad social** que puede generarse de la investigación y **la factibilidad** de llevarla a buen término" (p. 56).



Tradicionalmente, en metodología de la investigación se plantea que las necesidades, los beneficios y la importancia del problema son suficientes para desarrollar la justificación.

Analizando las diferentes propuestas de los especialistas en la materia, se recomienda asumir el siguiente esquema: *Necesidades, beneficios, factibilidad del proyecto, criterios de selección e importancia de la investigación.*

Las *Necesidades* que motivan la investigación constituyen el primer punto que se desarrolla. En este aspecto, el investigador demuestra que existe una problemática real y sentida a la que es necesario buscar solución. En esta parte el investigador resalta la importancia del asunto y ubica al lector en cuanto a la relevancia se refiere.

Los *Beneficios*, aportes o utilidad de la investigación son los resultados esperados que deben ser beneficiosos para la institución donde se realizó, para una parte de la población o la sociedad en general. Los beneficios se encuentran en estrecha relación con el objetivo general. Estos beneficios se expresan en tiempo futuro, por ejemplo: la investigación será útil debido a..., se espera beneficiar, aportará, beneficiará, etc.

Ramírez (1999) plantea que "Otro aspecto importante es demostrar la factibilidad de llevar a cabo la investigación con los recursos materiales, humanos y de tiempo disponibles para el momento. No tomar en cuenta, ni hacer referencia explícita a este hecho puede hacer naufragar un proyecto de investigación" (p. 54) (El subrayado es nuestro).

Los *Criterios de Selección*. En este punto el investigador explica y fundamenta cuáles fueron los criterios asumidos para delimitar el ámbito de la investigación, cuáles son los motivos o las razones que llevaron a realizar el estudio en el espacio, el tiempo y con los actores seleccionados.

*Importancia*. Es el último aspecto que se desarrolla en la justificación. Ha de estar referido a la solución de un problema, creación de una teoría, exposición sobre lo que se debe desarrollar o puesta en marcha de un programa o proyecto, entre otros. Su inclusión es necesaria cuando el estudiante plantea la necesidad de destacar la relación existente con el planteamiento del problema.

El *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2005) plantea que se debe expresar "La importancia o justificación del estudio, esto es, las implicaciones que pudiera tener para el desarrollo teórico y la solución de problemas prácticos en la especialidad" (p. 27).

La estructura escogida por el estudiante para realizar la justificación es flexible y optativa, siempre y cuando fundamente suficientemente la investigación.

A manera de ejemplo, si se realiza una investigación de carácter social, los beneficios estarán dirigidos a las comunidades o las instituciones objeto del problema en estudio. Si se realiza una investigación sobre la autogestión orientada hacia el mantenimiento de la infraestructura de una unidad educativa, la justificación se puede plantear de la siguiente manera:

*El diseño de un programa de autogestión dirigido al mantenimiento de la Unidad Educativa Simón Bolívar responde a la necesidad manifestada expresamente por directivos y docentes adscritos en la misma para mejorar las condiciones físicas de la institución.*

*En virtud de lo anterior, la presente investigación se justifica básicamente porque se propone solventar la problemática que, en materia de mantenimiento, presenta este plantel. Las soluciones propuestas se podrían generar a través de un esfuerzo mancomunado de los actores sociales y escolares por medio de un programa de autogestión. Este programa, por ser de amplia participación, buscará aumentar la identidad de los actores con la Unidad Educativa, lo cual redundará en beneficios colaterales tanto para la institución como para la comunidad, pues permitirá a la escuela proyectarse en el contexto social ofreciendo alternativas de solución por medio de acuerdos y esfuerzos comunes.*

*La investigación se realiza en la Unidad Educativa Simón Bolívar, la cual se encuentra en un estado de deterioro físico muy notable y porque, además, la comunidad manifestó su deseo de participar a través de la autogestión en la solución de la problemática planteada.*

*La investigación posee relevancia social, ya que existirá un beneficio concreto tanto para la institución como para los actores escolares; por otra parte, la manera como se aborden los objetivos del programa servirá de aporte teórico y metodológico para futuras investigaciones.*



La importancia de la investigación propuesta radica en que permitirá la participación ciudadana, así como la creación de una escuela con un ambiente higiénico, confortable y atractivo, con las mejores condiciones pedagógicas, que propicie el crecimiento físico, mental y moral de la población escolar.

## Objetivos de la Investigación

Una vez formulados el planteamiento del problema y la justificación de la investigación, el estudiante procede a enunciar los objetivos del proyecto, los cuales deben tener una estrecha relación con el problema planteado. Balestrini y Lares (1995) plantean que “Los objetivos son la guía del Informe\* y se elaboran en función de aquellos aspectos que nos interesa conocer, medir, analizar, etc” (p. 47).

Toda investigación se inicia con una serie de actividades conducentes a la elaboración teórica de los objetivos, que tienen por finalidad alcanzar beneficios y utilidad a la sociedad.

Los objetivos permiten expresar el alcance del estudio, lo que se quiere lograr. Es indispensable que se encuentren en estrecha relación con el planteamiento del problema, principalmente con su formulación (las interrogantes), de donde surgen o afloran los objetivos de la investigación. También es necesario que se ajusten al tiempo de ejecución, al espacio (escenario), a los recursos humanos y materiales disponibles.

Es de suma importancia para los estudiantes conocer la naturaleza de los objetivos (metas, realizaciones, logros, fin, propósitos, etc). Es conveniente diferenciarlos de otras actividades desvinculadas de este aspecto como son las tareas, los medios, los insumos y los trabajos adicionales que se ejecutan en el entorno de la investigación.

Las características principales de los objetivos son que sean *verificables* y *observables*, orienten la investigación, ubiquen al lector, delimiten la problemática, mantengan un orden metodológico, establezcan las etapas, estén expresados de manera clara y precisa y se redacten utilizando verbos en infinitivo.

Entre otras estrategias, es recomendable que los estudiantes, al inicio de la selección del tema, redacten unos objetivos *tentativos* que orienten el proceso de investigación. Esos objetivos serán discutidos

\*En nuestro caso es el anteproyecto de investigación

con el tutor, analizados y evaluados hasta concretar los definitivos.

Los objetivos se redactan utilizando verbos en infinitivo, entre los cuales tenemos:

Establecer	Hacer	Correlacionar
Ordenar	Dirigir	Determinar
Erradicar	Evaluar	Medir
Aumentar	Diagnosticar	Cuantificar
Detectar	Definir	Reconocer
Comparar	Demostrar	Precisar
Diferenciar	Identificar	Reducir

## Objetivo General

Balestrini y Lares (1995) plantean que el objetivo general “Es aquel objetivo que se formula como propósito global del estudio. Incluye todo el campo que se desea describir, analizar, evaluar, etc, pero sin entrar en los detalles de los aspectos medibles que configuran cada componente del Proyecto o Estudio planteado” (p. 49).

El objetivo general es la expresión concreta de la investigación, indica lo que se quiere estudiar.

Ejemplo:

*Determinar el uso y la importancia de Internet como herramienta educativa con la finalidad de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en los alumnos de educación media, nivel diversificado.*

## Objetivos Específicos

Como objetivos específicos se asume aquellos que presentan los logros parciales que permiten alcanzar el objetivo general. Son las acciones estratégicas que van más allá de las actividades de rutina.

Los objetivos específicos son sub-problemas, son las partes, las etapas que se derivan del objetivo general. Siempre debe existir una correspondencia estrecha entre ellos, debido a que buscan darle solución a un mismo problema.

No existe un número determinado de objetivos para una investigación. Usualmente se redacta uno general y tres específicos, dependiendo de las variables en estudio y de la complejidad de la investigación.





Siguiendo con el ejemplo anterior, los objetivos específicos, podrían ser los siguientes:

1. *Diagnosticar el dominio que sobre Internet poseen los estudiantes de educación media, nivel diversificado.*
2. *Determinar la aplicación de Internet como medio educativo.*
3. *Analizar los aportes que el uso de Internet genera en el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos de educación media, nivel diversificado.*

## Organización del Capítulo II

### Marco Teórico

### Para los Diseños de Investigación de Campo y Proyectos Factibles

Para construir el marco teórico –al igual que los demás aspectos del anteproyecto– no existe un solo camino. Lo primero que debe hacer el investigador, después de elaborar el capítulo I, es una revisión bibliográfica exhaustiva y más detallada que para el resto de los capítulos sobre los tópicos más importantes de la investigación. (Consultas en bibliotecas, archivos, centros de documentación, centros de información virtual, etc).

El marco teórico, también conocido como marco referencial o marco conceptual, tiene como propósito, según Sabino (1992) “Dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema” (p.66).

El mismo autor plantea que “El cometido que cumple el marco teórico es, pues, el de situar a nuestro problema dentro de un conjunto de conocimientos –lo más sólidos posibles– que permita orientar nuestra búsqueda y nos ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que utilizamos” (p. 66).

Como ya se planteó en la Parte IV (selección del tema y delimitación del problema), una de las situaciones más adversa que se les presenta a los estudiantes es que, por lo general, la idea a desarrollar surge de la mente de ellos mismos y no cuentan con la experiencia necesaria



para llevarla a cabo. Dicha situación los conduce a realizar tareas de documentación, actualización y ampliación de los conocimientos en el tópico seleccionado para el estudio.

Este proceso se realiza a través de visitas a centros de documentación, centros de información virtual, bibliotecas, archivos, hemerotecas, revisión de bibliografía especializada e investigaciones relacionadas con el tema. Esta etapa se cumple cuando el estudiante se identifica con el tema y profundiza la teoría principal de su investigación.

Para la elaboración de este capítulo es recomendable el dominio de la técnica de fichaje. Es una técnica que permite ordenar la información, hacer resúmenes textuales y analíticos después de la revisión bibliográfica (ver Parte III).

Las principales funciones del marco teórico son: ilustrar al investigador sobre el objeto de estudio y dar a conocer al lector algunas investigaciones realizadas en ese mismo campo.

Villafranca (1996) plantea que:

El marco teórico enmarca la ubicación del problema situándolo en su tiempo y espacio, con toda una conceptualización y definición de términos que analizados y descritos amplían el conocimiento de los hechos de una manera ordenada; que relacionados, sustentan la investigación con proposiciones o supuestos, que, verificados, afirman la situación de un problema (p.50).

Es pertinente aclarar que el marco teórico, en la fase del anteproyecto de investigación, puede ser desarrollado parcialmente. En realidad, culmina cuando se agota el trabajo de investigación.

Existen muchas estructuras para alcanzar los componentes que conforman el marco teórico. En el presente caso se incluye el que –a nuestro juicio– mejor se adapta a la Educación Media, Nivel Diversificado y Profesional.

Los elementos básicos de este esquema son:

- (a)- Antecedentes de la Investigación.
- (b)- Bases Teóricas.
- (c)- Bases Legales (si procede).





## Antecedentes de la Investigación

El establecimiento de los antecedentes se materializan a través de una revisión de la literatura referente al tópico en estudio. Es una indagación bibliográfica en investigaciones anteriores, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La revisión de los antecedentes consiste en el análisis de investigaciones iguales o similares realizadas en el campo de estudio delimitado.

Los propósitos de los antecedentes de la investigación son: dar a conocer que el problema seleccionado tiene carácter científico, documentar al investigador sobre el tema tratado, ubicar al lector acerca de la importancia del mismo y actualizar la información.

Las fuentes de consulta más comunes son las hojas de resumen, el prefacio, el prólogo, la introducción de las tesis de pregrado y postgrado relacionados con el tema así como las páginas de textos y revistas institucionales especializadas.

Al momento en que el investigador realiza esta sección debe tomar, de la bibliografía consultada, los siguientes aspectos: Autor, fecha, título, objetivo, metodología utilizada y conclusiones o resultados.

A manera de ejemplo, la presentación de los antecedentes de una investigación puede ser la siguiente:

*Morales (2001) realizó una investigación titulada "XXXXXXXXXXXX", con el objetivo de diagnosticar XXXXXXXXXXXX. La investigación se adaptó a la modalidad de un trabajo de campo, con una población XXXXXXXX. La recolección de datos se realizó mediante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX...*

*La investigación arrojó los siguientes resultados XXXXXXXX, los cuales permitieron concluir XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.*

Por lo general los estudiantes piensan que no existen antecedentes relacionados con la investigación en desarrollo. Se les sugiere consultar en diversas instituciones e incluir en el trabajo aquellas que más se acercan o tienen mayor relación con la temática planteada.

## Bases Teóricas

Se conoce como tales al conjunto actualizado de conceptos, definiciones, nociones, principios etc., que explican la teoría principal del



tópico a investigar. Surgen de la revisión bibliográfica vinculada con el tema seleccionado. Los tópicos se explican de manera independiente, prestando especial atención a la relación que mantienen con otros aspectos de la teoría.

Para alcanzar un buen desarrollo de las Bases Teóricas se requiere, en primer término, una buena descripción de la teoría y seguidamente una explicación de la misma, manteniendo un orden lógico según su complejidad.

Es importante recordar que al inicio del marco teórico, el estudiante aún mantiene una idea vaga del tema a estudiar. Con la construcción y profundización de las bases teóricas, el estudiante se ilustra, conoce el asunto con mayor exactitud y adquiere cada vez más dominio de la teoría que desarrolla.

Las bases teóricas están conformadas por un conjunto de definiciones construidas por el investigador –producto de la revisión bibliográfica– y por conceptos emitidos por autores reconocidos. El estudiante debe tener cuidado de no hacer exageradas copias textuales a lo largo de la investigación.

El *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2005) plantea que “Se deberá evitar el uso de citas superiores a las quinientas (500) palabras sin permiso del autor... (p. 33).

En resumen, se puede decir que las bases teóricas son el alma del Marco Teórico por contener la fundamentación básica que sustenta la investigación. Esta sección nunca se termina –al igual que la de los antecedentes– pues el estudiante está en permanente capacidad de enriquecerla y profundizarla a medida que avanza en el desarrollo de la investigación.

## Bases Legales

Es el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos, etc., que establecen el basamento jurídico sobre el cual se sustenta la investigación. Villafranca (1995) dice que “Son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite (p.51) “(el subrayado es nuestro).

Antes de realizar las bases legales, el estudiante debe reunirse con su tutor para revisar y seleccionar los instrumentos jurídicos que puedan



estar relacionados con la investigación. Esta fase se realiza con la finalidad de decidir si la investigación requiere o no de unas bases legales.

En el caso de una decisión afirmativa, los elementos a incluir son:

*El Instrumento Jurídico.* Se refiere al documento (normativa) que contiene el artículo legal relacionado con el contenido de la investigación. Ejemplos: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente, la Ley Tutelar del Menor, el Código Civil venezolano, la Ley Orgánica de Educación, Decretos, Resoluciones, Reglamentos, Estatutos y normas similares.

El Instrumento Jurídico debe ir acompañado de los datos de publicación (Número de gaceta o decreto y fecha de emisión). Por ejemplo: Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial N° ... diciembre, 1999.

*Ordenamiento Jurídico.* Es el artículo legal del Instrumento Jurídico que se cita de manera textual, utilizando comillas, sin hacer interpretaciones ni análisis.

## Organización del Capítulo II Marco Conceptual

### Para Diseño Documental Bibliográfico

Los anteproyectos de investigación que se realizan adoptando la modalidad documental bibliográfica no requieren la elaboración exhaustiva de un marco teórico como los demás diseños. Basta presentar un conjunto de conceptos, teorías y principios relacionados con el tema y la problemática en estudio.

En esta sección el estudiante ofrece información al lector acerca de los tópicos más importantes y de la teoría central en la cual se encuentra inmerso el objeto de estudio. Este marco sirve para sustentar el análisis que posteriormente realizará el investigador y que se explica en el Capítulo IV del proyecto.

Es importante que, al momento de realizar el arqueo bibliográfico, el estudiante localice, seleccione y organice documentos altamente relevantes para el tema en estudio. Esta es una fase previa de selección de bibliografía que debe culminar con la elaboración del proyecto

final. El estudiante se expresará con mucha precisión, evitará la grandilocuencia, con lo que se obtendrá un buen discurso en torno a la teoría que desarrolla.

Se recomienda no presentar la revisión preliminar en forma de síntesis ni de glosario de términos. Su propósito es el de introducir al lector –mediante una excelente revisión bibliográfica– en la teoría central del tema objeto de estudio.

## Organización del Capítulo III Marco Metodológico

### Para Diseños de Campo y Proyectos Factibles

Finalizado el marco teórico, el alumno debe iniciar la elaboración del marco metodológico, también conocido como metodología, aspectos metodológicos o diseño metodológico. Este capítulo consiste en un plan que se traza el investigador, conformado por las estrategias, métodos y procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

Entre los objetivos más resaltantes del marco metodológico se encuentran: Mostrar al lector la manera *como* se realizará la investigación e informar detalladamente *cómo* se llevará a cabo el estudio.

Es importante aclarar que no existe una estructura definitiva para la presentación de los aspectos metodológicos –al igual que el resto de los capítulos–. En tal sentido, sugerimos el siguiente esquema por considerar que es el que mejor se adapta a los estudios de educación media a nivel diversificado y profesional:

- (a) Diseño de Investigación
- (b) Sistema de Variables
- (c) Población y Muestra
- (d) Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
- (e) Operacionalización de las Variables
- (f) Validación y Confiabilidad

Es necesario tener presente que la adopción de otra modalidad de investigación no invalida ni hace improcedente el estudio. Corresponde al estudiante, conjuntamente con su tutor, seleccionar la estructura que más convenga a la realización eficaz del trabajo según el diseño propuesto (En la parte I se explican los diseños de investigación).



## Sistema de Variables

Zorrilla y Torres (1992) plantean:

Las variables son todo aquello que se puede medir, controlar o estudiar en una investigación. También puede afirmarse que las variables son características, atributos, rasgos, cualidades o propiedad que se dan en individuos, grupos u objetos. Es decir, las variables son características observables de algo y, a la vez, son susceptibles de cambios o variaciones (P. 62).

El concepto expresado por estos autores permite observar que las variables ocupan un papel importante. Durante el desarrollo de su investigación, el estudiante busca analizar, medir o comprobar los valores, las propiedades o las cualidades de los individuos, grupos u objetos que seleccionó para realizar su trabajo.

Una variable –como su nombre lo indica– es la variación que puede asumir el objeto de estudio. Ejemplo de ello pueden ser: El sexo (masculino o femenino), la educación (primera, segunda o tercera etapa), las clases sociales o las condiciones socioeconómicas (baja, media o alta), la mortalidad (general, infantil, materna), la conducta escolar, el afecto, la tolerancia, los productos tóxicos, los ingresos familiares, entre otros.

La ejemplificación anterior conduce a demostrar que las variables son el norte de la investigación. En consecuencia, corresponde al estudiante, conjuntamente con el tutor, identificar, descubrir y determinar las variables que están presentes en el trabajo. Para realizar esa identificación se recomienda remitirse al título de la investigación, donde aquéllas deben estar presentes.

Las variables se clasifican en independientes: Las que se refiere a una situación que ya existe, y dependientes, las cuales son resultado de la primera.

Zorrilla y Torres (1992) plantean que “la variable *independiente*, condiciona, explica o determina la presencia de otro fenómeno y puede ser manipulada por el investigador” (p. 62).

“La variable *dependiente* es la conducta o fenómeno que requiere de explicación o que debe explicarse” (p. 62).

Villafranca (1996) expone que “la variable independiente es el factor que se maneja con el objeto de obtener determinado efecto, el efecto

pasa a ser la variable dependiente, ya que su aparición o modificación dependen del factor que es manejado por el investigador” (p. 52).

Ramírez (1999) explica:

En metodología de la investigación, la variable causal se conoce como variable **independiente**, ya que su aparición no depende de la presencia de otra variable. A la variable efecto, se le da el nombre de variable **dependiente**, en tanto que su aparición en escena depende de la presencia de otra variable, de la variable **independiente**. La comprobación de la existencia de una relación de dependencia entre ambas es el cometido del proceso de investigación que se debe emprender (p. 123).

Después de haber identificado las variables, se debe establecer la relación que existe entre ellas para poder construir el cuadro que se conoce como, “Definición de Variables.” El primer paso para ello consiste identificar la variable causal (variable independiente), seguidamente se identifica la que recibe el efecto (variable dependiente) y finalmente se recomienda conceptualizar cada una, basándose en un autor.

*Ejemplo:*

*Patrones socioculturales que inciden en el rendimiento escolar de los estudiantes de la III etapa de educación básica.*

El cuadro 7 muestra, a manera de ejemplo, lo que se conoce como Definición de Variables.

**Cuadro 7**  
**Definición de Variables**

Variables	Definición conceptual
Patrones socioculturales	“Conjunto de creencias, tradiciones, leyes y señalamientos determinados por una sociedad, para así preservar su identidad y regir las relaciones interpersonales” (Bianco, 1994).
Rendimiento escolar en la III etapa	“Se refiere al resultado de la acción educativa expresada en logros y la relación con objetivos educativos previamente planteados” (Gilly, 1991).



## Población y Muestra

Las investigaciones que se desarrollan bajo la modalidad de diseño de campo, y en algunos casos los proyectos factibles, se ven en la obligación de utilizar fuentes primarias de información para recabar los datos. Dichas fuentes constituyen la población y la muestra.

Existen autores que definen población y universo de manera diferente. En nuestro caso, asumiremos que son términos equivalentes, con el mismo significado y la misma connotación.

La población es el conjunto finito o infinito de unidades de análisis, individuos, objetos o elementos que se someten a estudio; pertenecen a la investigación y son la base fundamental para obtener la información.

La muestra es una porción, un subconjunto de la población que selecciona el investigador de las unidades en estudio, con la finalidad de obtener información confiable y representativa.

Es importante destacar que por muy proporcionado que sea el tamaño de la muestra, siempre existe un margen de error. Este hecho no significa que siempre se debe trabajar con la población completa. La recomendación para los principiantes en este campo es utilizar una muestra, lo más grande posible, para disminuir dicho margen de error.

Cuando la población es pequeña se debe incluir el mayor número de elementos. Mientras menor sea la muestra, mayor será el margen de error; por el contrario, cuando mayor es la muestra aquél será menor.

Para definir el tamaño de la muestra, el estudiante debe identificar el tamaño de la población y, a partir de ese dato, determinar el porcentaje representativo de aquella. Lo más recomendable para la selección de la muestra es aplicar una fórmula estadística o consultar a expertos. Al respecto Ramírez (1999) expone que "la mayoría de los autores han coincidido en señalar que para los estudios sociales con tomar un aproximado del 30% de la población se tendría una muestra con nivel elevado de representatividad" (p. 91).

Cuando el tamaño de la muestra aún sea muy grande y el tiempo estipulado para la culminación de la investigación sea una limitante, se sugiere buscar apoyo en expertos para la aplicación de fórmulas estadísticas.

Partiendo de la experiencia en este campo, se puede decir que el empleo de la muestra permite reducir los gastos y obtener la información en menos tiempo.

### Ejemplo:

*Para hacer un estudio sobre "El Uso del Gas Natural para Vehículos en el Transporte Colectivo", en una línea determinada, que consta de 160 microbuses, basta con tomar una muestra del 30% de las unidades para que sea representativa. (48 unidades).*

## Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Después de que el investigador ha definido con claridad la población y la muestra, procede a determinar la técnica y los instrumentos que utilizará para la recolección de los datos, los cuales dependerán del diseño seleccionado. Conviene recordar que el diseño **Trabajo de Campo** parte de fuentes de información primaria. La **Investigación Documental Bibliográfica** surge de fuentes secundarias y los **Proyectos Factibles** se apoyan en alguno de estos dos diseños.

En la presente sección el estudiante define con franqueza y exactitud el procedimiento y las herramientas que va a utilizar para recoger la información. Es necesario dejar claro que no es lo mismo la técnica que el instrumento de recolección de datos. La técnica es el procedimiento y el instrumento, la herramienta que utiliza el investigador para registrar y organizar posteriormente la información.

La técnica es el método (la encuesta y la observación) y los instrumentos permiten al investigador obtener y recabar datos acerca de las variables del estudio (el cuestionario, las fichas, el cuaderno de campo, grabadores, cámaras fotográficas, filmadoras, etc).

Para realizar una buena investigación, es necesario que el estudiante recurra a unas buenas técnicas y a los instrumentos idóneos para la recolección de los datos. Para ello debe reflexionar sobre el problema planteado, los objetivos propuestos y el diseño seleccionado. Debe tener presente que las técnicas y los instrumentos ayudan a medir las variables en estudio.

Brito (1992) plantea que las técnicas "son las que permiten obtener información de fuentes primarias y secundarias. Entre las técnicas más utilizadas por los investigadores se pueden nombrar:



encuestas, entrevistas, observación, análisis de contenido y análisis de documentos" (p. 50).

...La selección de técnicas e instrumentos adecuados a la investigación a realizar, va a depender de factores tales como: el tipo o diseño de investigación, los objetivos propuestos, las características del problema y la factibilidad de realizar la investigación" (recursos, medios, tiempo y acceso a las fuentes de información (p. 51).

Sabino (1992) afirma que "Un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso del que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información" (p. 143).

Las técnicas seleccionadas dependen del tipo de datos que se pretende recoger en la investigación. En las investigaciones de campo se trabaja con fuentes primarias y las técnicas comunmente utilizadas son.

- (a) La observación científica y
- (b) La encuesta.

### La Observación Científica

Sabino (1992) la define como "El uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que se necesitan para resolver un problema de investigación" (p. 146).

Villafranca (1996) plantea que "La observación científica es planificada y controlada, está sujeta a controles de validez y fiabilidad, utiliza medios e instrumentos propios. Según los medios utilizados se clasifican en observación no estructurada, observación estructurada" (p. 66).

La observación científica según *los medios* se clasifica en:

*Observación no estructurada.* Es aquella en la cual el investigador reconoce, estudia y analiza los hechos de manera libre. No utiliza ningún tipo de técnica.

*Observación estructurada.* Es aquella que facilita observar los fenómenos en forma sistemática y utilizar técnicas e instrumentos que permitan medir y organizar la información (balanzas, termómetro, microscopio, cuaderno de notas, etc.)

Según la *participación del investigador*, se clasifica:

*Observación participante.* Cuando el investigador se involucra directamente con el grupo o comunidad.

*Observación no participante.* El investigador está en contacto con la comunidad, sin participar. Se comporta como un espectador. (También es conocido como observación simple o indirecta).

### La Encuesta

Villafranca (1996) afirma que "Consiste en obtener información, opiniones, sugerencias y recomendaciones, mediante técnicas como: La entrevista y el cuestionario" (p. 65). Es la más utilizada en las ciencias sociales.

La *entrevista* es un interrogatorio del encuestador al informante para obtener datos relacionados con el tema de investigación. Entre sus ventajas está que puede ser aplicada a una gran parte de la sociedad en tiempos más cortos.

Best (1961) plantea que "Es, en cierto sentido, un tipo verbal de cuestionario; en lugar de escribir las respuestas, el sujeto proporciona la información necesaria verbalmente en una relación personal" (p. 159).

Sabino (1992) argumenta que "La entrevista desde un punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés" (p. 162).

Las entrevistas se clasifican en:

*Estructuradas.* Las que se realizan atendiendo sistemáticamente un orden en las preguntas previamente preparadas.

*No estructuradas.* Las que están constituidas por una serie de preguntas que se formulan libremente sobre el tema de investigación.

*El cuestionario.* Villafranca, (1996) plantea que éste "Se diferencia de la entrevista porque para aplicarlo se necesitan la persona entrevistada y el entrevistador. Con la técnica del cuestionario la persona encuestada responde por escrito y puede hacerlo sin la presencia del encuestador" (p. 65).

Para la construcción del instrumento de investigación (cuestionario) existen varios procedimientos. A continuación presentaremos uno de los más utilizados:



El primer cuestionario preliminar lo elabora el estudiante conjuntamente con el tutor, quien lo revisa tantas veces como sea necesario. Para la elaboración de las preguntas, el estudiante debe revisar los objetivos específicos del capítulo I, las bases teóricas del capítulo II y, por último, la definición de variables del capítulo III.

**Fuentes de consulta:**

- Objetivos Específicos.
- Bases Teóricas.
- Definición de Variables.

Una vez finalizada la construcción del cuestionario definitivo se inicia la operacionalización de las variables, la validación de expertos y la confiabilidad. (Ver gráfica 1)



**Gráfica 1: Construcción del Cuestionario**

En el caso de aquellos estudiantes que están desarrollando una investigación donde poseen mucha experiencia teórico-práctica, se sugiere hacer una lista previa de los indicadores a ser medidos, para luego incluirlos en las preguntas (ítems)\* del cuestionario.

**Ejemplo:**

*“Categorías socioeconómicas que se asocian al rendimiento escolar de la III etapa de educación básica. U.E.N. Carlos Gauna”.*

\* Es común en los procesos de investigación, utilizar el término ítems cuando nos referimos a las preguntas del cuestionario.

Los aspectos a medir serían los siguientes; estado civil, nivel de instrucción, ingresos familiares, número de miembros por familia, condiciones de la salud, lugar de residencia, alimentación, etc.

El paso siguiente consiste en la selección del tipo de cuestionario a utilizar. Recomendamos aplicar un instrumento de preguntas de respuestas fijas, conocido como Escala Lickert, que estriba en presentar una escala basada en categorías, donde la persona encuestada selecciona una de ellas.

Hurtado (2000) plantea que:

Consiste en un conjunto de ítems presentado en forma de afirmaciones o juicios referidos al evento o situaciones acerca del cual se quiere medir la actitud, de modo tal que las personas encuestadas deben manifestar su reacción ante cada afirmación o juicio seleccionando alguna de las alternativas propuestas en la escala (p.479).

El cuadro 8, muestra las escalas más comunes.

**Cuadro 8 Escalas más Comunes**

Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	Casi nunca
Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Excelente	Bueno	Regular	Malo	Deficiente
Definitivamente sí	A veces	Definitivamente no	-	-
Definitivamente sí	Probablemente sí	Indeciso	Probablemente no	Definitivamente no
Completamente verdadero	Verdadero	Ni falso ni verdadero	Falso	Completamente falso
Muy alto	Alto	Mediano	Bajo	Muy bajo
		Entre otras		

Se sugiere utilizar una escala de alternativas impares, (cinco es la más común) con el propósito de ver las tendencias de las respuestas emitidas. Es decir, si los mayores porcentajes se inclinan hacia la derecha es positivo o hacia la izquierda es negativo. El investigador deduce hacia donde van los resultados (ver cuadro 9).

**Cuadro 9**  
**Tendencia de las Respuestas**

Tendencia positiva ←	Casi siempre De acuerdo Bueno Probablemente sí Verdadero Alto	Tendencia neutral	Casi nunca Muy en desacuerdo Deficiente Completamente falso Muy bajo	Tendencia negativa →

Es importante señalar que la redacción de los ítems del cuestionario debe corresponder con la escala seleccionada, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos.

**Ejemplo 1**

El consumo de bebidas alcohólicas en los conductores, ¿aumenta el número de accidentes de tránsito?	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	Casi nunca
---	--------------	---------	---------	-------	------------

**Ejemplo 2**

¿El incumplimiento de la ley de tránsito es causal en el aumento de los accidentes?	Definitivamente sí	A veces	Definitivamente no
---	--------------------	---------	--------------------

**Ejemplo 3**

¿Cómo considera usted la nueva ley de transporte y tránsito terrestre?	Excelente	Buena	Regular	Mala	Deficiente
--	-----------	-------	---------	------	------------

**Ejemplo 4**

¿Los accidentes de tránsito se relacionan con la falta de pericia de los conductores? ¿Qué porcentaje les atribuye?	Muy alto	Alto	Mediano	Bajo	Muy alto
---	----------	------	---------	------	----------

**Ejemplo 5**

¿Usted considera que se debe suspender la licencia a los conductores que no mantienen la documentación en regla?	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
--	----------------	------------	--------------------------------	---------------	-------------------

Como se puede apreciar, existen varias escalas con sus alternativas correspondientes; dependiendo del objetivo que persigue el investigador, seleccionará la más apropiada. Se recomienda mantener una sola escala en el desarrollo del cuestionario, lo cual permitirá una mayor coherencia, mejor redacción y sobre todo, una óptima presentación y análisis de los resultados. Se aconseja utilizar otra escala si el estudiante amerita aplicar cuestionarios diferentes en una misma investigación.

**Operacionalización de las Variables**

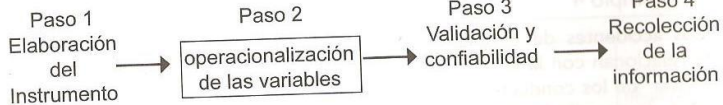
Para que los expertos puedan validar el instrumento (cuestionario) se requiere la operacionalización de las variables, entendido este como el procedimiento que realiza el estudiante para verificar el cumplimiento de los objetivos trazados. Así se asegura de que el cuestionario está bien elaborado, y que existe correlación entre objetivos, variables, indicadores e ítems.

Sabino (2000) sostiene que:

Se trata de la operacionalización de las variables, que definimos como el proceso que sufre una variable (o un concepto en general) de modo tal que a ella se le encuentran los correlatos empíricos que permiten evaluar su comportamiento efectivo (p.131).

La gráfica 2 muestra los pasos en la construcción de la operacionalización de las variables.





Gráfica 2. Pasos en la construcción de la operacionalización de las variables.

Es un proceso que busca la precisión de los datos

La presentación del cuadro de la operacionalización de las variables es producto de la creatividad, intencionalidad y criterios del investigador, quien tomará en cuenta los elementos que considere pertinentes para alcanzar los objetivos.

Existen autores que consideran las dimensiones, sub-dimensiones, indicadores, sub-indicadores, índices, fuentes, técnicas, instrumentos etc., dependiendo de los objetivos planteados. Partiendo de mi experiencia en el campo de la metodología, considero que con tomar los elementos que se mencionan a continuación se pueden obtener resultados satisfactorios.

1. Las variables (Ver Pág. 67 organización del capítulo III Marco metodológico)
2. La definición conceptual o variable nominal
3. La definición operacional o variable real
4. los indicadores de las variables y
5. Los ítems del cuestionario

#### Operacionalización de las Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	ITEMS
X1				
X2				

## Definición Conceptual

La definición conceptual también es conocida como variable nominal. Es un concepto de la variable en estudio que toma el estudiante de una bibliografía especializada. Consiste en una cita textual al estilo "Autor-Fecha". Los cuadros 10 y 11 muestran algunos ejemplos.

Título:

"Categorías socioeconómicas que se asocian al rendimiento escolar de la III etapa de Educación Básica en la U.E.N Carlos Gaona"

### Cuadro 10

#### Definición Conceptual. Categorías Socioeconómicas y Rendimiento Escolar en la III Etapa

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	ITEMS
Categorías Socioeconómicas	Conjunto de factores o propiedades que definen el status de los estilos de vida de las familias y la calidad de vida de una sociedad, inmersas en las políticas económicas y sociales del Estado. (Ávila, 2006: 98)			
Rendimiento escolar en la III etapa	Se refiere al resultado de la acción educativa expresada en logros y la relación con objetivos educativos previamente planteados (Gilly, 2005: 87)			

Título:

“Los Sistemas Informáticos Internet y Correo Electrónico, como estrategias de aprendizajes. UNESR. Núcleo- Los Teques”

**Cuadro 13**  
**Definición Conceptual. Sistemas informáticos Internet y Correo electrónico y Estrategias de Aprendizajes**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	ITEMS
Sistemas Informáticos Internet y Correo Electrónico	La define como aquella que está formada por el conjunto de líneas telefónicas (o de cualquier otra naturaleza, como cables coaxiales, fibra óptica o microondas) y dispositivos (como unidades de control y moduladores/desmoduladores) que hacen posible la comunicación entre un computador y las estaciones de trabajo (Torres, 2007: 25).			
Estrategias de aprendizajes	Procedimiento (conjunto de pasos operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas (Díaz y Hernández, 2005:234).			

### Definición operacional

También es conocida como variable real. Es el conjunto de actividades y procedimientos que observa el investigador de las respuestas expresadas por la población en estudio. En este espacio se mide y examina la relación existente entre las variables y los ítems del cuestionario.

En los cuadros 12 y 13, se puede observar la definición operacional y la relación antes mencionada.

Título:

“Categorías socioeconómicas que se asocian al rendimiento escolar de la III etapa de educación básica en la U.E.N. Carlos Gauna”

**Cuadro 12**  
**Definición Operacional. Categorías Socioeconómicas y Rendimiento Escolar en la III Etapa**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	ITEMS
Categorías Socio-económica	Conjunto de factores o propiedades que definen el status de los estilos de vida de las familias y la calidad de vida de una sociedad, inmersas en las políticas económicas y sociales del Estado. (Ávila, 2006: 98)	Es el conjunto de respuestas emitidas por los docentes <sup>a</sup> en relación con las categorías socioeconómicas. Ítems: 1,2,3,4,5,6,7,11,13		1 2 3 4 5 6 7 11 13
Rendimiento Escolar en la III Etapa	Se refiere al resultado de la acción educativa expresada en logros y la relación con objetivos educativos previamente planteados (Gilly, 2005: 87)	Son todas las respuestas manifestadas por los docentes referidas al rendimiento estudiantil. Ítems: 8,9,10,11,12,13		8 9 10 11 12 13

Nota: Las flechas indican la relación que existe entre las variables y los ítems

<sup>a</sup> Población: Docentes de la tercera etapa de la U.E.N Carlos Gauna





Título:

“Los Sistemas Informáticos Internet y Correo Electrónico, como Estrategias de Aprendizajes. UNESR. Núcleo, Los Teques”

**Cuadro 13**

**Definición Operacional. Sistemas informáticos Internet y Correo electrónico y Estrategias de Aprendizajes**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	ITEMS
Sistemas Informativos Internet y Correo electrónico	La define como aquella que está formada por el conjunto de líneas telefónicas (o cualquier otra naturaleza, como cables coaxiales, fibra óptica o microondas) y dispositivos (como unidades de control y moduladores/desmoduladores) que hacen posible la comunicación entre un computador y las estaciones de trabajo (Torres, 2005:25)	Son todas las respuestas emitidas por los estudiantes <sup>a</sup> en cuanto a los sistemas informáticos Internet y correo electrónico ITEMS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9.		1 2 3 4 5 6 7 8 9
Estrategias de Aprendizajes	Procedimiento (conjunto de pasos operaciones o habilidades) Que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas (Díaz y Hernández, 2005: 234)	Es el conjunto de respuestas expresadas por los estudiantes en lo que respecta a estrategias de aprendizajes ITEMS: ,10,11,12,13,14, 15,16		10 11 12 13 14 15 16

Nota: Las flechas indican la relación que existe entre las variables y los ítems  
<sup>a</sup> Población: Estudiantes de administración, mención informática. UNESR, núcleo Los Teques.



**Los indicadores de las variables**

Así como las variables son el norte de la investigación, los indicadores son el norte de las variables. Los indicadores nos señalan qué vamos a medir en cada ítem del cuestionario. Son el conjunto de elementos teóricos y prácticos que permiten ver la correlación existente entre las variables y los ítems.

Sabino (2000) plantea que “los indicadores de una variable son sus expresiones concretas, prácticas, medibles” (p.131). El mismo autor sostiene: “las variables son susceptibles de ser operacionalizadas, a través de los indicadores correspondientes” (p.133).

Igualmente Ramírez (1999) nos dice que “un indicador podríamos conceptualizarlo como un referente empírico, concreto, tangible...” (125).

La selección y búsqueda de los indicadores no es tarea fácil, es un proceso bastante delicado. Para una buena escogencia de los mismos, se requiere de tres factores fundamentales. (a) Tener conocimientos teóricos a profundidad sobre el tema en estudio, (b) poseer experiencia o práctica en el campo de la investigación y (c), poner en funcionamiento la intuición o táctica investigativa para elegir los indicadores.

Es importante estar atento a la advertencia que nos señala Sabino (2000) cuando plantea que “sucede a veces que existen muchos indicadores posibles para una misma variable” (p.132). Es decir, puede ser que algunos indicadores estén presentes en más de una variable. A manera de ejemplo, el indicador Condiciones de la Salud puede aparecer en la variable categorías socioeconómicas y a su vez en la variable rendimiento escolar.

Existen dos procedimientos básicos para seleccionar los indicadores:

*Primero:* Si somos muy conocedores del tema que estamos investigando, y tenemos mucho dominio del mismo, podemos con anticipación hacer un listado de todos los indicadores que queremos medir; a partir de ese punto los incluimos en el cuestionario y lo aplicamos a nuestra población.

*Segundo:* El otro procedimiento es cuando construimos primero el cuestionario conjuntamente con el tutor y del mismo extraemos los indicadores que pretendemos medir.

El paso siguiente es hacer la correlación de los indicadores con los ítems, como se puede apreciar en los cuadros 14, 15, 16 y 17.

**Cuadro 14**  
Correlación entre los ítems y los indicadores. Variable, Categorías socioeconómicas

Nº	ITEMS	Indicadores
1	¿El estado civil de los padres, es un factor condicionante que influye en el rendimiento estudiantil?	El estado civil
2	¿El nivel de instrucción de los padres es un modelo a seguir por parte de los estudiantes?	Nivel de instrucción
3	¿El ingreso familiar es una condición socioeconómica relacionada con el proceso de orientación al aprendizaje?	Ingreso familiar
4	¿Las familias muy numerosas es una situación que influye sobre el estudiante?	Número de miembros de la familia
5	¿El buen estado físico, psicológico y ambiental tiene alguna repercusión en los estudios?	Condición de la salud
6	¿Existe alguna diferencia entre los estudiantes que viven en zonas populares y los estudiantes residenciados en urbanizaciones de clase alta?	Lugar de residencia
7	¿La alimentación es un factor causal para medir el rendimiento estudiantil?	Alimentación

**Cuadro 15**  
Correlación entre los ítems y los indicadores. Variable, Rendimiento estudiantil en la III Etapa de Educación Básica. U. E. N. Carlos Gauna

Nº	ITEMS	Indicadores
8	¿Los estudiantes que asisten con regularidad son los que obtiene las mejores calificaciones?	Asistencia a clases
9	¿Para mantener mayor eficiencia, es necesario adquirir hábitos de estudio?	Hábitos de estudio

10	¿Existe alguna relación entre la motivación y el rendimiento estudiantil?	Motivación al estudio
11	¿La ausencia de enfermedad es un estado determinante y condicionante para el buen desarrollo en el proceso de orientación al aprendizaje?	Condiciones de la salud
12	¿La participación de los padres en la elaboración y supervisión de tareas influye en el rendimiento de los estudiantes?	Tareas compartidas
13	¿La presencia de una alimentación inadecuada origina cansancio y fatiga y a su vez contribuye a la concentración del estudiante?	Alimentación inadecuada

**Cuadro 16**  
Correlación entre los ítems y los indicadores. Variable, Sistemas Informáticos Internet y Correo Electrónico

Nº	ITEMS	Indicadores
1	¿Considera usted importante el uso del internet en el campo educativo?	Importancia
2	¿Utiliza el Internet como herramienta de aprendizaje para la educación?	Herramienta de aprendizaje
3	¿Emplea Internet en el campo educativo como estrategia para realizar sus investigaciones?	Realizar investigaciones
4	¿Considera que el manejo de los sistemas informáticos (Internet y Correo electrónico) mejora tu aprendizaje?	Manejo de los sistemas informáticos
5	¿Dispone de algún correo electrónico para mantener comunicación en el proceso de orientación del aprendizaje?	Comunicación
6	¿Almacena información en su correo electrónico para facilitar su aprendizaje?	Almacena información
7	¿Selecciona de manera adecuada la Información que consigue en Internet para su aprendizaje?	Selección de la información
8	¿Integra usted dos sistemas informáticos (Internet y Correo electrónico) como un elemento más de aprendizaje?	Integración de los sistemas informáticos
9	¿Emplea los sistemas informáticos como estrategia de aprendizaje?	Empleo de los sistemas informáticos



**Cuadro 17**  
**Correlación entre los Items y los Indicadores. Variable, Estrategias de Aprendizajes**

Nº	ITEMS	Indicadores
10	¿El Internet proporciona a usted <input type="text" value="información"/> útil para el proceso de orientación al aprendizaje?	Información
11	¿Obtiene usted <input type="text" value="conocimiento educativo"/> a través de la red?	Conocimiento educativo
12	¿Envía Información educativa a través del correo electrónico?	Envío de información
13	¿Recibe <input type="text" value="actividades de aprendizaje"/> a través del Correo electrónico?	Actividades de aprendizaje
14	¿Clasifica la Información que consigue en Internet como una <input type="text" value="estrategia de aprendizaje"/> ?	Estrategia de aprendizaje
15	¿Utiliza los <input type="text" value="equipos de computación"/> de la UNESR para el desarrollo de sus tareas educativas?	Equipos de computación
16	¿Envía y recibe mensajes a través de correo electrónico para <input type="text" value="ejecución de los objetivos"/> ?	Ejecución de los objetivos

Para finalizar, los cuadros 18 y 19 muestran, a manera de ejemplo, la construcción definitiva del cuadro de variables con los elementos básicos de la operacionalización de las mismas.

**Cuadro 18**  
**Categorías Socioeconómicas que se Asocian al Rendimiento Escolar de la III Etapa de Educación Básica en la U.E.N. Carlos Gáuna**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	ITEMS
Categorías socioeconómicas	Conjunto de factores o propiedades que definen el status de los estilos de vida de las familias y la calidad de vida de una sociedad, inmersas en las políticas económicas y sociales del Estado. (Ávila, 2006: 98)	Es el conjunto de respuestas emitidas por los docentes en relación a las categorías socioeconómicas. Ítems: 1,2,3,4,5,6,7, 11,13	Estado Civil Nivel de Instrucción Ingreso Familiar Nº de Miembros por Familia Lugar de Residencia Alimentación Condiciones de la Salud	1 2 3 4 6 7, 13 5, 11
Rendimiento escolar III etapa de educación básica	Se refiere al resultado de la acción educativa expresada en logros y la relación con objetivos educativos previamente planteados (Gilly, 2005: 87)	Son todas las respuestas manifestadas por los docentes referidas al rendimiento estudiantil. Ítems: 8,9,10,11,12,13	Asistencia a Clases Hábitos de Estudio Motivación al Estudio Condiciones de la Salud Tareas Compartidas Alimentación Inadecuada	8 9 10 11 12 13

## Cuadro 19

### Los Sistemas Informáticos Internet y Correo Electrónico, como estrategias de aprendizajes. UNESR. Núcleo, Los Teques

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	ITEMS
Los sistemas Informáticos Internet y correo electrónico	La define como aquella que está formada por el conjunto de líneas telefónicas (o cualquier otra naturaleza, como cables coaxiales, fibra óptica o microondas) y dispositivos (como unidades de control y moduladores/desmoduladores) que hacen posible la comunicación entre un computador y las estaciones de trabajo (Torres 2007:25)	Son todas las respuestas emitidas por los estudiantes en cuanto a los sistemas informáticos Internet y correo electrónico ITEMS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9.	Importancia Herramienta de aprendizaje Realizar Investigaciones Manejo de sistemas Informáticos Comunicación Almacena Información Selección de información Integración de los sistemas Informáticos Empleo de los sistemas Informáticos	1 2 3 4 5 6 7 8 9
Estrategias de Aprendizajes	Procedimiento (conjunto de pasos operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas (Díaz y Hernández, 2005: 234)	Es el conjunto de respuestas expresadas por los estudiantes en lo que respecta a estrategias de aprendizaje ITEMS: 10,11,12,13, 14	Información Conocimiento Educativo Envío de Información Actividades de aprendizajes Equipos de Computación Ejecución de los objetivos	10 11 12 13 14

## Validación y Confiabilidad

Luego de finalizar la elaboración del instrumento (cuestionario), el investigador afronta dos problemas importantes: la validación y la confiabilidad. La aplicación de estos dos pasos obedece a la necesidad de tener confianza en el proceso de recolección de datos, la certeza en los datos obtenidos.

La validación es fundamental en el anteproyecto de investigación. Se hace a través de juicio de expertos. Se refiere a la revisión exhaustiva del instrumento de investigación antes de ser aplicado. Se confía su realización a un panel de especialistas en metodología, conocedores de la materia en estudio. Ellos verifican la redacción, extensión y la correlación entre los objetivos, las variables, los indicadores y las preguntas (items) del instrumento de investigación, entre otros aspectos.

Para que los expertos puedan validar el cuestionario, el estudiante debe suministrarles la siguiente información:

- Hoja de presentación.
- Portada de la investigación.
- Objetivos.
- Operacionalización de las variables.
- Instrumento de investigación (cuestionario).
- Guía de validación.
- Espacio para incorporar los datos del experto.

El anexo I muestra un ejemplo de la información requerida.

El cuestionario es válido si mide realmente lo que se pretende medir. Cerdá (1972) afirma que "Un cuestionario es válido cuando está demostrado que mide aquello que se suponía o se pretendía medirse" (p. 103).

La confiabilidad, según Hernández, Fernández y Bastidas (1998) "Se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto produce iguales resultados" (p. 21).

El mecanismo más utilizado para obtener la validación es el juicio de expertos. Para establecer la confiabilidad del instrumento, la *prueba piloto* es lo recomendable. Respecto a ésta, Brito (1992) señala que:

Consiste en poner a prueba las técnicas o instrumentos de investigación a utilizar, se requiere con rigurosidad, en el caso de la utilización de instrumentos "no estandarizados". Es decir cuando el investigador tiene que elaborar instrumentos de recolección de datos apropiados a lo que pretende lograr. El estudio o prueba piloto se realiza con el propósito de garantizar la validez y confiabilidad de los instrumentos diseñados (p. 51) (El subrayado es nuestro).



La prueba piloto se aplica a una porción de la población distinta a la muestra en estudio. La muestra seleccionada para aplicar la prueba piloto debe cumplir con las siguientes condiciones:

- (a) Debe ser pequeña (menos de (10) diez sujetos).
- (b) Que posea las mismas características o presente mucha similitud con la muestra o población original.
- (c) Debe ser desechada después de aplicarle los instrumentos.
- (d) Antes de la aplicación, los instrumentos deben ser validados mediante juicio de expertos.

## Organización del Capítulo III Metodología

### Para el Diseño Documental Bibliográfico

El capítulo referido a la metodología en este tipo de diseño consta de cuatro grandes partes:

- Tipo de Diseño Seleccionado.
- Localización y Selección del Material.
- Organización del Material.
- Análisis de la Información.

#### Tipo de Diseño Seleccionado

Se inicia con la conceptualización de diseño documental bibliográfico, apoyándose en la propuesta de un autor. Seguidamente, se argumenta y justifica por qué la investigación corresponde a dicho diseño.

#### Localización y Selección del Material

En este apartado el estudiante explica cómo realizó la localización y selección de la bibliografía relacionada con el tema y la problemática de estudio en los centros de documentación, (bibliotecas, archivos, hemerotecas, etc.) (Ver Parte II).

Antes de realizar esta fase, es recomendable que el estudiante solicite asesorías al tutor y a expertos sobre los centros o instituciones especializados donde pueda encontrar fuentes de información.

## Organización del Material

El investigador debe tener especial cuidado con los criterios que asuma en esta etapa. Por lo general, se recomienda que el estudiante confeccione una matriz que contenga los principales temas y los diferentes tipos de documentos. Conviene recordar que la técnica de fichaje y el uso de la computadora son los recursos más utilizados por los investigadores para compilar y organizar información (Ver parte II).

## Análisis de la Información

Después de localizar, seleccionar y organizar el material, se inicia la escogencia de las técnicas de análisis adecuadas a la investigación documental.

Para que un buen análisis goce de aceptación, prestigio y calidad ante los lectores, es necesario que los estudiantes utilicen palabras propias sin alterar el contenido, haciendo resúmenes analíticos y profundos y, a la vez, que asuman posiciones críticas que ayuden al mejor entendimiento de los documentos.

Montero y Hochman (1996) plantean que existen tres técnicas básicas para la elaboración del trabajo intelectual, las cuales son: *Presentación Resumida*, *Resumen Analítico* y *Análisis Crítico*.

- *Presentación Resumida de un Texto*. Se produce cuando el investigador interpreta las ideas principales del autor y las expresa con sus propias palabras en forma resumida, sin asumir posiciones ni ideas personales y sin hacer comentarios. Esta técnica permite desarrollar la capacidad de síntesis y el sentido crítico del investigador.

Montero y Hochman, (1996) sostienen que:

La presentación resumida consiste en dar testimonio fiel de las ideas contenidas en un texto. Esta presentación debe seguir esencialmente la estructura del texto, de manera que la persona que lo lea obtenga un conocimiento preciso y completo de sus ideas básicas, partiendo del resumen efectuado. Este modelo de trabajo se basa en la capacidad de síntesis del autor (p. 46).

- *Resumen Analítico*. Esta técnica persigue profundizar en el resumen realizado por el investigador. Para alcanzar este objetivo, el estudiante debe dar respuestas y reflexionar sobre las interrogantes y contradicciones presentadas durante el análisis de los documentos.



El procedimiento más utilizado en la presente técnica es la organización de las ideas, detectando la idea central (el punto de partida de donde se desarrollan las demás ideas), las ideas principales (son las que explican en forma concreta y objetiva la idea central) y las ideas secundarias (son las que explican y aclaran la idea central).

Finalizada la etapa de identificación de las ideas, el estudiante procede al resumen analítico y crítico.

- *Análisis Crítico*. Las mismas autoras, Montero y Hochman, (1996) acuñan que:

El análisis crítico es la culminación del trabajo comenzado con la presentación resumida, y consiste en la apreciación definitiva de un texto, a partir de los elementos hallados en él mediante la aplicación de las dos técnicas anteriormente descritas (p. 62).

“Dicha técnica tiene por objetivo evaluar la organización y la construcción de la obra. La crítica de un texto puede hacerse tanto basada en su forma como en su contenido.” (p. 64)

Es necesario dejar claro que la presentación resumida, el resumen analítico y el resumen crítico, no son acciones separadas, sino fases de un mismo procedimiento para la comprensión del contenido del texto.

Existen otras técnicas de análisis en la investigación documental. Bravo, Méndez y Ramírez (1987) las clasifican en: *Métodos Clásicos* y *Métodos en Base Cuantitativa*.

- *Métodos Clásicos*. Consisten en un análisis interno y externo de los documentos. (Después de realizar la organización de las ideas en central, principales y secundarias). El investigador procede a la interpretación y análisis del contenido del texto.

Los métodos clásicos presentan el problema de que la subjetividad, la carga valorativa, los juicios del investigador siempre están presentes.

Los métodos clásicos se clasifican en: Análisis Históricos, Sociológicos, Psicológicos, Jurídicos e Ideológicos. Este último es el más utilizado en las ciencias sociales.

El análisis ideológico busca dar una interpretación, una explicación de los documentos y detectar la intencionalidad del autor. Es de suma importancia que el estudiante, cuando utiliza esta técnica, no investigue

el fenómeno de manera aislada, sino que lo aborde en un contexto histórico social que permita analizar el contenido del documento.

Los autores ya mencionados, Bravo, Méndez y Ramírez (1987) sostienen que:

Se pretende con este estudio previo de las características histórico-sociales que rodean al documento, ubicarlo como expresión (ideológica) de alguna de las praxis contradictorias que se despliegan en ese contexto social (p. 62).

- *Métodos en Base Cuantitativa*. Consisten en analizar y explicar los textos, desestimando el contenido interior, la coherencia interna y los vínculos que puedan existir entre las ideas.

Los métodos en base cuantitativa se clasifican en *semántica cuantitativa* (análisis del vocabulario de un texto utilizando procedimientos estadísticos) y *análisis de contenido* (analiza el sentido de las palabras). Son muy utilizados en las ciencias sociales.

*El análisis de contenido* consiste en agrupar palabras, frases, párrafos etc, en forma de categorías que contengan el mismo contenido, para luego analizarlos y obtener los resultados finales. Es un método de investigación documental que estudia los textos en forma sistemática, objetiva y cuantitativa, con el propósito de obtener conclusiones numéricas.

Es importante recordar a los estudiantes que al momento de seleccionar una de las técnicas de análisis documental, deben recurrir a la experticia del tutor y consultar bibliografía especializada.

Este punto de análisis en el marco metodológico se inicia con la conceptualización de la técnica seleccionada, partiendo de un autor. Seguidamente, se argumenta y explican los motivos o las razones que condujeron a la selección de dicha técnica.

A continuación se presenta un ejemplo de cómo se estructura el capítulo IV denominado “Análisis de la información” en el diseño documental bibliográfico.

Si estudiamos los accidentes de tránsito y la salud pública en Venezuela, el capítulo IV puede quedar estructurado de la siguiente manera:





## EJEMPLO

### LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y LA SALUD PÚBLICA EN VENEZUELA

#### CAPÍTULOS

- I **Factores Intervinientes en los Accidentes de Tránsito**
  - La Triada Epidemiológica
  - El Conductor
  - El Vehículo
  - La Vía
  
- II **Causas de los Accidentes de Tránsito**
  - Fallas Humanas
  - El Alcohol y el Exceso de Velocidad
  - Uso Indevido del Cinturón de Seguridad
  - Malas Condiciones de la Vía
  - Malas Condiciones del Vehículo
  
- III **Educación y Seguridad Vial**
  - Educación Vial
  - Seguridad Vial
  
- IV **Los Accidentes de Tránsito como Problema de Salud Pública**
  - Los Accidentes de Tránsito como Tercera Causa de Mortalidad General
  - Consideraciones sobre la Problemática Vial en Venezuela
  - Mortalidad Peatonal
  - Mortalidad Vehicular



## Elaboración del Plan de Trabajo

Este capítulo también es conocido como marco administrativo o aspectos administrativos. Conduce la planificación de las actividades que realiza el investigador y cumple dos propósitos básicos. Por una parte, planificar todas las etapas propuestas para cubrir la investigación y, por la otra, hacer una buena distribución de los recursos y del tiempo disponible para la ejecución del trabajo.

Brito (1992) plantea que la elaboración del plan de trabajo es el procedimiento que:

Implica determinar con cierta precisión: los recursos humanos, financieros e institucionales que se requieren para realizar el estudio que se ha planteado. La logística de la investigación, además de estimar los costos de la misma, permite estimar el tiempo y elaborar el cronograma de actividades para la ejecución, control y evaluación de la misma investigación (p. 61).

Dicha programación debe realizarse conjuntamente con el tutor antes de iniciar la elaboración del anteproyecto y se anexa al final del capítulo III (aspectos metodológicos), con los ajustes o modificaciones a que hubiere lugar.

No existe un esquema único para confeccionar el plan de trabajo. El estudiante debe ser creativo para diseñar el plan que mejor se adapte a su investigación.

El cuadro 20 muestra, a manera de ejemplo, un plan de trabajo.

**Cuadro 20**  
**Plan de Trabajo**

MESES	CAPÍTULOS CONTENIDOS	FECHAS	SEMANAS PROGRAMADAS	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	SITUACIÓN
Marzo	Selección de Tema y Delimitación de la Problemática	Desde _____ Hasta _____	1	9.09%	9.09%	Ejecutada
Marzo Abril	Capítulo I El Problema	Desde _____ Hasta _____	3	27.27%	36.36%	Ejecutada
Abril	Capítulo II Marco Teórico o Revisión Preliminar de la Bibliografía	Desde _____ Hasta _____	4	27.27%		
Mayo	Capítulo III Marco Metodológico o Metodología	Desde _____ Hasta _____	2	27.27%		
Mayo	Páginas Preliminares y Materiales de Referencia	Desde _____ Hasta _____	1	9.09%		
Total			11 semanas	100. %		



## Las Páginas Preliminares y los Materiales de Referencia

### Las Páginas Preliminares

Las páginas preliminares son el preámbulo, lo que antecede a la investigación propiamente dicha; es lo último que realiza el investigador y lo primero que busca el lector. A nivel de anteproyecto, consta de tres partes: la página del título, constancia de aceptación del tutor y el índice de contenidos.

#### Página del Título

Está integrada por la identificación de la investigación; incluye la mención de la institución a la cual está adscrito el investigador; título y subtítulo (si procede), nombre del autor o autores, tutor y lugar y fecha de presentación. (Ver anexo C)

#### Constancia de Aceptación del Tutor

Es una carta que emite el tutor al estudiante con la finalidad de establecer el compromiso y la responsabilidad de ambas partes (Ver anexo E). Para que el tutor emita la aceptación de la tutoría, el estudiante o equipo investigador debe habérselo solicitado con anterioridad, por escrito. Esta correspondencia debe contener, además, la orientación previa de la investigación, con el siguiente contenido: Título tentativo, objetivo



general, tiempo de ejecución, nombres y apellidos del (los) autor (es) y número de cédulas de identidad de los investigadores (Ver anexo G).

Es menester aclarar que al terminar el proyecto de investigación en el último año de la carrera, el tutor emite otra constancia de *aprobación* de la investigación, la cual sustituye la aceptación de la tutoría (Ver Anexo F).

## Índice de Contenidos

Es un listado lógico y coherente de las partes que conforman la investigación. Es una estructura que sirve para localizar las secciones del trabajo –partes o capítulos–. Se sugiere colocarlo al principio y no al final del informe. (Anexo D)

El *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2006) recomienda asumir las siguientes normas respecto al índice.

...Se escribe tal como aparece en el texto, con los mismos tipos de letras, sin el énfasis de las negritas. Cuando el título o subtítulo tiene una extensión de más de una línea se introduce una segunda (y tercera de ser necesario), con una sangría de dos o tres espacios para hacer notar que se trata de la continuación de un encabezamiento y no de uno diferente. El índice de contenidos es más apropiado que el índice general para documentos de corta extensión o que no están organizados en capítulos, como es el caso de los proyectos y propuestas de investigación (p. 203).

Para culminar con las páginas preliminares, es menester aclarar que la dedicatoria (opcional), el reconocimiento (opcional), el índice general, la lista de cuadros, la lista de gráficos y la hoja de resumen, se incluyen solamente en el proyecto final de investigación, el cual se realiza en el último año de la carrera.

## Los Materiales de Referencia

Se conoce como tal a la parte estructural que contiene la lista de referencias y el material que refuerza la investigación (anexos). También conocidos como materiales complementarios, están integrados por la lista de referencias y los anexos, si son necesarios.

## Lista de Referencias

Constituye el conjunto de fuentes de información consultadas durante el desarrollo del estudio por el investigador (libros, textos, revistas especializadas, medios audiovisuales y electrónicos). Todas estas fuentes garantizan la validez y la veracidad de la información.

Existen dos formas de hacer la lista de referencias: una es incluir toda la bibliografía consultada y la otra es tomar en cuenta exclusivamente la que aparece citada.

Un análisis sobre el estilo y las normas acogidas por las universidades, institutos de investigaciones y otros similares, al momento de realizar publicaciones científicas, permite afirmar que no existe una modalidad única para presentar las fuentes consultadas. Las de mayor aplicabilidad son las de la UPEL (2006) en su ya referido *Manual de trabajos de grado, de especialización y maestría y tesis doctorales*. Tales recomendaciones permiten una mayor uniformidad en la presentación de las listas de referencias. Este documento plantea que las fuentes referenciales pueden clasificarse, según su naturaleza, en tres tipos: las impresas, las audiovisuales y las electrónicas.

## Referencias de Fuentes Impresas

Se afirma en el tantas veces citado *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2006) que:

Las referencias comprenden cuatro elementos fundamentales: (a) el o los autores, (b) la fecha, (c) el título, y (d) los datos de publicación. El único grupo al que no se aplica esta estructura es a las fuentes de tipo jurídico (leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, normas y similares), las cuales constan sólo de tres elementos: (a) el título, (b) la fecha, y (c) los datos de publicación. (p. 64).

Las fuentes impresas pueden ser agrupadas en 15 tipos. A continuación se presentan algunos ejemplos:

1. Libros:  
Pérez García, A. (2002). *La educación presente y futuro*. Caracas: Milenium.
2. Artículos en publicaciones periódicas:  
Calles, E. (1999). La informática en la educación superior. *Investigación y Extensión*. 10(1) 104-147.





3. Artículos o capítulos en libros compilados u obras colectivas:

Villegas Centeno L. y López Vuchi D. (1991). Territorio de la Ciudad de Caracas. (Comp.), *Planeación y territorio*: Vol. I La tierra es nuestra (pp.102-140).

4. Documentos y reportes técnicos:

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (1998). *Estudio evaluativo de la maestría en finanzas*. Caracas: Autor

5. Ponencias y publicaciones derivadas de eventos:

Reyes, R. (1998, diciembre). *La educación y el poder local*. Ponencia presentada en la Universidad Central de Venezuela en el Seminario sobre la Participación Ciudadana en los Municipios, Caracas.

6. Trabajos y tesis de grado:

Verenzuela, R. y Corona, A. (2002). *Curso introductorio en CD-ROM sobre sistemas informáticos dirigidos a los docentes no cursantes de maestrías virtuales*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas.

7. Trabajos de ascenso en el escalafón docente y similares:

Peña de Pérez, N. (1997). *La creatividad y la educación integral*. Trabajo de ascenso no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.

8. Reseñas divulgativas y revisiones críticas sobre trabajos de otros autores:

Morles, E. (1994). [Reseña del libro *La educación media en América Latina* de A. Pérez]. *Investigación y Postgrado*, 20(2), 15-47.

9. Entrevistas publicadas en medios impresos:

Pucci, M. (1996, Febrero, 5). El movimiento al socialismo alternativa democrática. [Entrevista al concejal Domingo Sánchez ], *Primicia*, 12, 15-20.

10. Fuentes de tipo legal:

Reglamento de los Institutos y Colegios Universitarios (Decreto No 865). (1995, Septiembre 27). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 4.995 (Extraordinario), Octubre 31, 1995.



11. Folletos, boletines, hojas informativas y similares:

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (s.f.). CENDIE: *Centro Nacional de Información Educativa* [Folleto]. Caracas: Autor

12. Manuscritos de trabajos no publicados:

Bello, T. (1997). *La informática como alternativa en el deporte*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas.

13. Datos no publicados:

Corona, A. y Osto, O. (1990). [La educación ambiental y la reingeniería]. Datos no publicados.

14. Comunicaciones públicas u oficiales:

Ávila, A. O. (2001, Julio 17) [Estudio sobre la enseñanza sociológica en las comunidades]. Caracas: Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

15. Refiere el *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2005) que las "comunicaciones y entrevistas personales no se registran en la lista de referencias pero, si el autor lo permite, se pueden citar en el texto con este formato:

(C. Castellanos, entrevista personal, Enero 18, 1998)." (p.36)

Con más de un autor:

Colmenares, P., Linares, F., Antequera, I., Maduro, R. y Muñoz, A. (2000). *Más y mejor educación para todos*. Caracas: Aula XXI.

Sin autor:

*Primer papel de trabajo sobre metodología de la investigación*. (1990), Caracas: Universidad Simón Bolívar, Departamento de Investigación.

Sin fecha:

Cedeño, C. (s/f). *Algunas consideraciones para la elaboración de anteproyectos*. Caracas: Panapo.

## Referencias de Fuentes Audiovisuales

Según el *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2006)



La lista de referencias debe incluir los materiales audiovisuales que se utilicen como fuente de consulta o sean objeto de análisis en el trabajo. La categoría de material audiovisual comprende todo tipo de medio que sirva para producir, grabar y difundir información a través de imágenes (fijas o en movimiento) y de sonido (p. 107).

Según la misma institución, las referencias de fuentes audiovisuales se clasifican en 8 tipos. A manera de ejemplos, se ofrecen algunas referencias de esta clase:

1. Producciones de formatos de películas cinematográficas y de video: Tamoy, E. (Director). *El mercado internacional* [película]. Anzoátegui, Venezuela/ Bolívar cinematográfica, Universidad de Oriente.
2. Producciones en formato de audio: Acosta, E. (conferencista). (1995) *La contabilidad en educación media* (grabación en casete No 4.888.179), Caracas, Venezuela: Asociación Internacional de Estudios Matemáticos.
3. Programas y eventos transmitidos por medios de telecomunicación: Ministerio de Ciencias y Tecnología (Productor). (2001, Noviembre 15). *La salud y los accidentes de tránsito en el Estado Miranda* [Programa de T.V.]. Caracas: Venezolana de Televisión.
4. Representaciones y exposiciones públicas: Teatro Municipal de Carrizal Democrático, Rojas, O. y Hernández J. (Directores). (1999, Agosto 29). *Acto de fin electoral* [Representación teatral]. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
5. Grabaciones en conferencias, ponencias y eventos en general: González Lucici, L. (1994, Diciembre 8). *Los ejes transversales en Educación* [Grabación en video de la conferencia ofrecida en el Seminario Internacional "Arturo Uslar Pietri": El gran Maestro, Caracas].
6. Fotografías y representaciones gráficas: Pérez Díaz, A. (1998). *El comunismo* [Serie de 150 diapositivas con guía]. La Habana, Cuba: Academia Internacional Cinematográfica.
7. Objetos artísticos, tecnológicos y culturales: Zambrano, C. (1991). *El deporte y el entretenimiento*. (Pintura). Museo de New York. Obra de Arte.

8. De acuerdo con el contenido del *Manual de trabajo de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2006) las "comunicaciones y entrevistas personales no se registran porque no pueden ser recuperadas ni consultadas por terceros, pero, si el autor lo permite, se pueden citar en el texto así: (C. Castellanos, conversación telefónica, Enero 18, 1998)." (p. 127).

## Referencias de Fuentes Electrónicas

En la actualidad no existe una normativa uniforme para el registro de las referencias de fuentes electrónicas. Se observa una gran variedad de propuestas desarrolladas por instituciones especializadas.

En atención a lo que ha sido manejado como principal recurso normativo, el *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* de la UPEL (2006) se refiere lo allí expresado:

La normativa para el registro y cita de fuentes electrónicas se encuentra en pleno proceso de desarrollo. Como la UPEL no puede esperar a que la situación descrita se clarifique, se ha procedido a la elaboración de un conjunto de normas propias, basadas en la sistematización de los distintos tipos de fuentes según el medio de acceso y su naturaleza (p. 119).

Como consecuencia de lo anterior, las fuentes electrónicas se agrupan en tres clases según el medio de acceso; dichas clase son:

1. Las de acceso en línea que se obtienen directamente de servidores. Página Web, FTP, correo electrónico, etc.
2. Los archivos digitalizados de textos, audio o video no alojados en servidores, CD-ROM, discos duros, disquetes y cintas magnéticas.
3. Las consultadas en bases de datos de instituciones y servicios comerciales.

Los elementos fundamentales que deben contener las referencias electrónicas en la propuesta de la UPEL (2006) son:

...(a) el o los autores principales; (b) la fecha de la producción del material; (c) el título del material, acompañado de la información que fuere necesaria para identificar su naturaleza; (d) los datos de publicación, según los tipos de referencias; y (e) los datos necesarios para su localización (p. 120).





Al finalizar la referencia, es recomendable colocar la fecha de consulta.

A manera de ejemplos se incluyen algunas referencias, según la fuente consultada.

#### 1. Fuentes electrónicas en línea

Calles, E. (2000). *La informática herramienta innovadora y educativa* [libro en línea]. Organización de Países Hermanos. Editorial Gabriela. Disponible: <http://www.oei.org.co/oeivirt/edumat.htm> [consulta: 1998.Enero 21].

Universidad Central de Venezuela. (1998, Febrero 17). [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.ucv.edu.ve> [Consulta 1998, febrero 21]

#### 2. Fuentes electrónicas de archivos digitalizados:

Ministerio de Infraestructura, (2000). *Red vial de Venezuela* [Datos en disquetes]. Disponible: Ministerio de Infraestructura.

Hernández, N. (2000). *La sexualidad en la educación media* [datos en DC]. Disponible: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

#### 3. Fuentes electrónicas en base de datos de instituciones y servicios comerciales:

Obregón, M. (1999, Marzo). *La tecnología en la oficina de planificación universitaria* [revista en base electrónica]. Disponible: MOI/ Información.

Briceño de Sánchez, I. M. (1996). *El clima organizacional y su relación con la satisfacción laboral de los docentes de la primera etapa de la educación básica del Municipio Carrizal en el Estado Miranda* [Resumen en base electrónica]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maracay. Disponible: Instituto Pedagógico de Maracay.

### Anexos

Son los documentos que pertenecen a los materiales de referencia. Se utilizan para complementar, reforzar y aclarar algunos aspectos del contenido de la investigación, a la vez



que permiten suministrar información relativa al tema y a la problemática en cuestión.

Todo anexo debe ser nombrado en el cuerpo de la investigación, de lo contrario no cumple ninguna función. Entre los más utilizados se pueden mencionar: las tablas, los cuadros estadísticos, gráficos, mapas, manuscritos, instrumentos de investigación, etc.

La UPEL (2006) sugiere las siguientes indicaciones para su presentación:

(a) En el centro de la página y en letras mayúsculas, se coloca la palabra anexo, con su identificación en letra. Ejemplo:

ANEXO A

(b) Siguiendo las mismas indicaciones, a dos espacios se coloca el título del anexo. Ejemplo:

ANEXO D

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

(c) Si cada anexo consta de varias partes, se utiliza una seriación alfanumérica, en el margen superior en la parte central, en letras mayúsculas y entre corchetes. Ejemplo:

[ANEXO A-1]

A manera de ejemplo, en el presente texto se pueden ver los siguientes anexos; página del título, índice de contenido, constancia de aceptación del tutor, entre otros.

### Elaboración de la Introducción

Esta parte del anteproyecto o del informe, según sea el caso, se realiza mediante una breve descripción de la investigación, cuya finalidad es la de ubicar al lector respecto del tema y explicar el propósito del mismo. Es un recorrido, en forma resumida, por toda la investigación. Es lo último que realiza el investigador y lo primero que toma en cuenta el lector (ver cuadro 23).

Todo desarrollo de la investigación debe tener un buen contenido, una buena argumentación y una buena redacción.



## Cuadro 21

### Principales elementos de la Introducción

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	Corresponde al título de la investigación.
<b>UBICACIÓN</b>	Relacionada con la delimitación espacial y los actores.
<b>MOTIVOS O RAZONES</b>	Lo correspondiente al propósito, a los fines de la investigación.
<b>SÍNTESIS DE LA TEORÍA PRINCIPAL</b>	Breve explicación de la teoría central que expone el objeto de estudio.
<b>METODOLOGÍA EMPLEADA</b>	Explicación de la manera como se localizó, seleccionó y organizó las fuentes de información.
<b>ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	Es una exposición somera de las partes o capítulos que componen la investigación.
<b>LIMITACIONES</b>	Obstáculos y percances que afrontó el investigador para el cumplimiento de los objetivos.
<b>ALCANCES</b>	Beneficios que brindará la investigación a futuro.

A continuación presentamos un ejemplo que ilustra cómo elaborar una introducción:

*Título: “La Ingesta de Alcohol y el Exceso de Velocidad como Principales Causas de los Accidentes de Tránsito en la Población Económicamente Activa (PEA)”*

*La investigación, La Ingesta de Alcohol y el Exceso de Velocidad como Principales Causas de los Accidentes de Tránsito en la Población Económicamente Activa (PEA) se realiza en la zona de Barlovento, Estado Miranda y está, específicamente, dirigida a observar la población comprendida entre 25 y 45 años que ha cometido accidentes bajo la ingesta de alcohol y exceso de velocidad.*

*El estudio tiene como propósito demostrar que dichos factores son causas principales de los accidentes de tránsito y que el fenómeno en estudio es un problema de salud pública.*

*Pérez (2004) plantea que se entiende por accidentes de tránsito,*

*todo hecho violento, inesperado y fortuito que sufre un individuo y que se deriva del tráfico automovilístico o peatonal urbano o extra urbano.*

*Los accidentes viales se han convertido en Venezuela en un problema de salud pública, relacionado con aspectos sociales, económicos, psicológicos y morales específicamente a partir de la década a los años 60, cuando se inicia el proceso de urbanización en las principales ciudades del país. (p. 5)*

*El mismo autor sostiene que el 70% de los percances responden a la imprudencia al conducir. Entre las infracciones más destacadas es posible nombrar el incumplimiento de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, falta de entrenamiento en manejo defensivo, uso del cinturón de seguridad, revisión periódica del vehículo, uso del teléfono celular en zonas de alto riesgo, consumo de drogas, falta de concentración en el manejo, cansancio e impericia, entre otros. Es notorio un alto porcentaje de ingesta alcohólica, y el exceso de velocidad.*

*Los factores en estudio, constituyen causas primarias de los accidentes de tránsito, tanto en países altamente desarrollados como en países en vía de desarrollo.*

*El estudio se realiza bajo la modalidad de trabajo de campo, el cual incluye la aplicación de un cuestionario a la población de conductores infractores que llega a la Dirección Nacional de Transporte y Tránsito Terrestre de la zona de Barlovento.*

*La investigación se estructura de la siguiente manera:*

*Capítulo I, denominado el problema, consta de la contextualización de la problemática, los objetivos y la justificación de la investigación.*

*El capítulo II está conformado por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y las bases legales.*

*El capítulo III explica el proceso metodológico utilizado en el estudio (diseño y tipo de investigación, población y muestra, sistema de variables, técnicas de recolección de datos y validación y confiabilidad del instrumento). El estudio se realiza, como se dijo, bajo la modalidad de investigación de campo, apoyado en una revisión bibliográfica.*

*Entre las limitaciones de la investigación se ha podido constatar que en Venezuela no se ponen en práctica mecanismos legales como el alcoholímetro para verificar el estado etílico de los conductores.*



Con el presente estudio se espera demostrar que el alcohol y el exceso de velocidad son causas principales de accidentes de tránsito en la población joven venezolana y la necesidad de que el estado venezolano asuma la responsabilidad de incluir la educación vial en el contenido curricular como materia obligatoria en la tercera etapa de educación básica.



## parte VII

# Reglamento para la Elaboración del Anteproyecto de Investigación Final (AIF)

## Presentación

En la actualidad, cada institución maneja su propio cuerpo de normas para la elaboración de los proyectos de investigación de sus estudiantes.

Esto produce discrepancias o desacuerdos que en algunas oportunidades pueden revertirse en contra de las propias investigaciones realizadas por los alumnos.

Como una manera de enfrentar esta situación y partiendo de la experiencia personal como del análisis y comparación de varios reglamentos internos, se incluye en el presente trabajo una propuesta de reglamento para la elaboración del anteproyecto de investigación final por parte de los estudiantes de Educación Media Diversificada y Nivel Profesional.

Además de los pasos a seguir por los diferentes actores que intervienen en el proceso, se presenta una distribución del trabajo en el año escolar.

La Comisión Técnica elaborará el calendario correspondiente a cada año, tomando en cuenta los pasos a seguir y la disponibilidad de tiempo.





## PREÁMBULO

El presente reglamento tiene como finalidad sustentar las bases para el buen desarrollo del Anteproyecto de Investigación, como requisito para elaborar el trabajo final de investigación.

Se pretende que el alumno desarrolle una estrategia de investigación sistematizada, orientada al desarrollo de un conjunto de actividades referidas al estudio de un aspecto de la carrera, que permita dar soluciones útiles y prácticas a una problemática vinculada con la propia carrera o al grupo social.

Se busca que los alumnos desarrollen habilidades y destrezas en forma responsable, poniendo de manifiesto la adquisición de conocimientos y experiencias en la especialidad seleccionada.

El Anteproyecto de Investigación Final (AIF) debe constituir el umbral que abra camino al estudiante hacia futuras investigaciones y despertar áreas de interés a la formación profesional que adquirirá durante sus estudios universitarios.

El presente reglamento no es un cartabón rígido para la elaboración del AIF. Es una guía flexible que orienta hacia la conformación de la comisión técnica, las funciones del tutor, la entrega, presentación y evaluación del proyecto.

## CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

- Art. 1. El Anteproyecto de Investigación Final (AIF), es requisito indispensable para terminar el ciclo de estudios Medio, Nivel Diversificado y Profesional, antes y durante el último año de la carrera.
- Art. 2. El AIF constituye una profundización de los conocimientos adquiridos durante la carrera. Consiste en elaborar una investigación sistemática dirigida a analizar un problema teórico práctico. El estudiante demostrará originalidad y dominio de técnicas de investigación del tema seleccionado. El AIF es un aporte significativo a la solución de una problemática social. Es un trabajo de rigor donde el estudiante debe mostrar estar capacitado para introducirse en un problema, manejar la bibliografía y demás aspectos teóricos así como poner en práctica técnicas de investigación para la interpre-



tación y otras soluciones acordes con la realidad. La presentación de este trabajo, es predominantemente escrita.

- Art. 3. EL AIF puede realizarse en forma individual o en grupo no mayor de cinco (5) estudiantes siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:
- A- Contar con la aprobación de un tutor.
  - B- Contar con la aprobación de la comisión técnica.
- Art. 4. El AIF se realizará en un período de dieciséis semanas. Los estudiantes de Educación Media Nivel Profesional lo inician a partir de la segunda semana de marzo y lo desarrollan hasta la cuarta semana de junio del período académico. En el caso de Educación Media Nivel Diversificado, la elaboración del AIF se inicia en la cuarta semana de noviembre y culmina la primera semana de marzo, y el Proyecto de Investigación Final (PIF), se inicia a partir de la tercera semana del mismo mes.
- Art. 5. Es requisito indispensable, antes de iniciar el AIF, que el estudiante demuestre a través de presentación de informes, exposiciones y una prueba de lapso, que posee conocimientos y dominio sobre la conceptualización de ciencia, el método científico, la investigación científica, tipos de investigación, diseños de investigación, técnicas de revisión documental y técnica de fichaje. De lo contrario, deberá rendir una prueba de reparación en un lapso no mayor de ocho (8) días, hasta satisfacer los requerimientos anteriormente descritos.

## CAPÍTULO II DE LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINAL

- Art. 6. La elaboración del Anteproyecto de Investigación Final, AIF es un requisito obligatorio, mediante el cual el estudiante muestra una idea clara y coherente del trabajo que realizará. El AIF debe incluir los siguientes requisitos:
- A- Aceptación del Tutor.
  - B- Aprobación de la Comisión Técnica.
- Art. 7. La extensión del anteproyecto no debe exceder de 40 páginas, incluyendo las preliminares. Debe ser escrito a espacio y medio (1.5), atendiendo las normas establecidas por la Universidad





Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006) en el *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*.

Art. 8. En el Nivel Profesional, El AIF deberá ser consignado ante la Comisión Técnica a efectos de su aprobación, en la última semana de mayo, y en Educación Diversificada se entregará el PIF durante el mismo lapso.

Art. 9. La decisión final de la aprobación corresponderá a la Comisión Técnica, que realizará las observaciones a que diera lugar y procederá a devolverlo en la primera semana de junio.

**PARÁGRAFO ÚNICO.** En el caso de no ser aprobado, la Comisión Técnica justificará las observaciones pertinentes y devolverá el trabajo al estudiante, quien contará con la segunda semana de junio para realizar las correcciones y entregarlo nuevamente para su aprobación. La comisión técnica emitirá su veredicto en la tercera semana de junio.

Art. 10. El anteproyecto debe contener tres (3) aspectos fundamentales:

- A- **Presentación del Tema.** Enunciado del tema (título), clara y precisa delimitación del problema a investigar, justificación, importancia, necesidades y beneficios de esta investigación y formulación de los objetivos perseguidos.
- B- **Fundamentación Teórica.** Reseña bibliográfico-documental que contiene el tema, los tópicos y la lista de referencias pertinente al tema de investigación. El mismo abarcará no más del cincuenta por ciento (50%) de los aspectos teóricos finales.
- C- **Propuesta Metodológica.** Estrategia metodológica preliminar, definición del diseño, población sujeta a estudio, sistema de variables, fuentes de información, instrumentos de investigación, validación y confiabilidad de los mismos.

**PARÁGRAFO PRIMERO.** Se aceptan diseños de investigación bajo las modalidades de campo, documental bibliográfico y proyectos factibles.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** El estudiante debe incluir un plan de trabajo tentativo, que contenga las etapas de la investigación, fechas de ejecución, días programados, porcentaje programado y porcentaje alcanzado y finalmente la lista de referencias.



### CAPÍTULO III DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINAL

Art. 11. La comisión técnica es un equipo de profesores que tiene como objetivo velar por el buen desarrollo del AIF y hacer cumplir todo lo establecido en el presente reglamento.

Art. 12. La comisión técnica estará designada por la dirección de la institución, sin importar el número de integrantes que la conforme. Los profesores seleccionados deberán tener un perfil académico acorde con las investigaciones presentadas por los estudiantes.

Art. 13. Después de que la propuesta sea aprobada por el tutor, son atribuciones de la comisión técnica:

- A. Revisar los anteproyectos para su aprobación definitiva
- B. Revisar el currículo del profesor (tutor)
- C. Hacer reuniones periódicas
- D. Tener un coordinador nombrado por la dirección de la institución
- E. Nombrar el jurado
- F. Hacer las publicaciones de defensas y aprobación del AIF

**PARÁGRAFO ÚNICO:** La institución está en la obligación de seleccionar o contratar a un asesor en metodología de la investigación.

### CAPÍTULO IV DEL TUTOR

Art. 14. Es obligatorio que todo AIF cuente con la orientación de un tutor, desde la fase de selección del tema y delimitación del problema, hasta la defensa del mismo.

Art. 15. El estudiante o los estudiantes, al inicio del anteproyecto, deben hacer por escrito al tutor una solicitud de tutoría, que contemple de manera tentativa los siguientes aspectos: nombre (s) y número (s) de cédula de los futuros tutorizados, título del trabajo.

Art. 16. El tutor contará con un máximo de ocho (8) días para aceptar la solicitud. Igualmente expresará por escrito la aceptación de la



tutoría colocando su nombre y número de cédula, refrendando con su firma.

Art. 17. Después de la aceptación por parte del tutor, los estudiantes deben consignar dicho documento a la dirección de la institución, acompañado por un resumen curricular básico del tutor.

Art. 18. La selección del tutor es responsabilidad de los estudiantes; puede ser un profesor de la institución o externo a la misma, siempre y cuando posea título universitario y certifique por escrito tener dominio y experiencia en el área específica de la investigación.

Art. 19. En el caso de los tutores pertenecientes a la institución, ningún profesor está en la obligación de tutelar más de dos AIF.

Art. 20. El tutor podrá realizar sesiones de asesorías metodológicas y de contenido del área específica simultáneamente, siempre y cuando exprese su dominio en cada área.

Art. 21. Son atribuciones del tutor:

- A. Orientar al estudiante en todas las fases de la investigación, atendiendo al artículo 10, literales A, B, y C, prestando especial atención a la construcción del problema, la orientación teórica documental, selección de las referencias bibliográficas, la metodología a utilizar y todo lo relacionado con la investigación hasta la defensa.
- B. Establecer, junto con los estudiantes, un cronograma de consultas. El incumplimiento del mismo de manera injustificada por más de dos sesiones consecutivas, dará lugar a la suspensión de la tutoría.
- C. Abrir un expediente para cada AIF donde asiente como mínimo datos personales de los estudiantes, fechas de consultas, asistencia, cumplimiento y desarrollo de las actividades asignadas y por asignar y una sinopsis de las acciones realizadas en cada sesión.
- D. Informar a la comisión técnica, mediante la elaboración de un documento escrito, sobre la marcha y el desarrollo de la tutoría. El informe debe ser entregado en la primera quincena del mes de mayo del período académico.
- E. El tutor será coordinador del jurado.



- F. El incumplimiento por parte de los estudiantes de sus obligaciones con el tutor dará lugar y será motivo suficiente para la renuncia de la tutoría.
- G. En caso de renuncia o cambio de tutor, por motivos profesionales, técnicos, personales o de otro orden, el tutor saliente está en la obligación de entregar a los estudiantes el expediente y un informe pormenorizado sobre el desarrollo del AIF. Dicho informe será evaluado por el tutor sustituyente para que realice los ajustes que considere necesarios.

**PARÁGRAFO ÚNICO:** Todo tutor debe conocer y hacer cumplir el presente reglamento.

## CAPÍTULO V DE LA ENTREGA, EVALUACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL

Art. 22. El estudiante, o los estudiantes, deberán consignar ante la comisión técnica cuatro (4) ejemplares del TIF sin importar el tipo de encuadernación, en el lapso comprendido desde el veinticinco (25) hasta el veintinueve (29) de junio del período académico. No habrá prórroga.

Art. 23. La evaluación del AIF estará a cargo del jurado examinador, integrado por el tutor y dos (2) miembros principales y un (1) suplente, designados por la comisión técnica.

Art. 24. La comisión técnica está en la obligación de notificar por escrito de manera pública la fecha, hora y lugar de las defensas el treinta (30) de junio de cada año escolar.

Art. 25. Cuando la comisión técnica considere que el AIF no cumple con los requisitos mínimos y presenta deficiencias notables, está en la obligación de suprimir la defensa. Dicha comisión convocará al estudiante o a los estudiantes para indicar las observaciones pertinentes y asignar la fecha, hora y lugar para la defensa. El veredicto asumido por el jurado será inapelable, sin contar con una nueva exposición de la investigación.

Art. 26. En caso de resultar reprobado, el jurado notificará las observaciones a que diere lugar y postergará la fecha, hora y lugar de la defensa.



Art. 27. El tutor actuará como coordinador del jurado.

Art. 28. Cuando el AIF es realizado en equipo, el jurado está en la obligación de evaluar por separado, si el caso lo amerita. De lo contrario, el veredicto de la calificación final podrá asumirse de manera integral.

Art. 29. El jurado examinador calificará con una nota comprendida en la escala de cero (0) a veinte (20) puntos. La nota mínima aprobatoria es de diez (10) puntos.

Art. 30. La exposición del AIF contara con cuarenta y cinco (45) minutos para la presentación de los contenidos principales; el jurado acordará diez (10) minutos adicionales si el caso lo amerita. Concluida la exposición se inicia un lapso de preguntas y respuestas sin límite de tiempo. La deliberación de la calificación final será en privado y se tomará en cuenta el trabajo escrito, dominio de la temática y exposición por parte de los estudiantes.

Art. 31. El veredicto será inapelable y de carácter público.

Art. 32. Cuando se presuma plagio en los contenidos de la investigación, el jurado promoverá las pruebas correspondientes y suspenderá la defensa si hubiere lugar; seguidamente deberá tomar una decisión dependiendo de la situación y remitirá el caso a la comisión técnica.

Art. 33. En caso de cambio en el jurado al momento de las defensas, la comisión técnica tendrá la responsabilidad de nombrar uno nuevo.

## CAPÍTULO VI DISPOSICIONES FINALES

Art. 34. Lo no establecido en el presente reglamento será resuelto por la comisión técnica junto con la dirección del instituto.

## Propuesta de un Cronograma de Actividades para Desarrollar el Anteproyecto de Investigación Final (AIF) dirigido a Educación Media Nivel Profesional

CONTENIDOS	FECHAS	Nº DE SEMANAS
Clases magistrales por parte del docente. Anteproyecto Final de Investigación. (AIF).	<b>Desde:</b> la segunda semana de septiembre <b>Hasta:</b> la primera semana de marzo	22 semanas
Elaboración del Anteproyecto de Investigación Final	<b>Desde:</b> la segunda semana de marzo <b>Hasta:</b> la tercera semana de mayo	11 semanas
Consignación del AIF ante la Comisión Técnica	Última semana de mayo	1 semana
Aprobación del AIF por la Comisión Técnica	Primera semana de junio	1 semana
Correcciones por parte del estudiante, en caso de no ser aprobado	Segunda semana de junio	1 semana
Aprobación de los anteproyectos modificados por parte de la Comisión Técnica	Tercera semana de junio	1 semana
Entrega de los anteproyectos por parte de los estudiantes	Cuarta semana de junio	1 semana
Notificación al jurado y publicación de las fechas de las defensas	Última semana de junio	1 día
Defensas de los Anteproyectos de Investigación Final	<b>Desde:</b> la primera semana de julio <b>Hasta:</b> la segunda semana de julio	2 semanas
<b>Total de semanas para la elaboración del AIF.</b>		<b>16</b>



## Propuesta de un Cronograma de Actividades para Desarrollar el Anteproyecto de Investigación Final (AIF) dirigido a Educación Media Nivel diversificado

CONTENIDOS	FECHAS	Nº DE SEMANAS
Clases magistrales por parte del docente. Anteproyecto de Investigación Final (AIF).	<b>Desde:</b> la segunda semana de septiembre <b>Hasta:</b> la tercera semana de noviembre	10 semanas
Elaboración del Anteproyecto Final de Investigación	<b>Desde:</b> la cuarta semana de noviembre <b>Hasta:</b> la primera semana de marzo	11 semanas
Aprobación del AIF por la Comisión Técnica	Segunda semana de marzo	1 semana
Elaboración del Proyecto de Investigación Final (PIF)	<b>Desde:</b> la tercera semana de marzo <b>Hasta:</b> la cuarta semana de mayo	11 semanas
Consignación del PIF ante la Comisión Técnica	Última semana de mayo	1 semana
Aprobación del PIF por la Comisión Técnica	Primera semana de junio	1 semana
Correcciones por parte del estudiante, en caso de no ser aprobado	Segunda semana de junio	1 semana
Aprobación de los proyectos, modificados por parte de la Comisión Técnica	Tercera semana de junio	1 semana
Entrega de los proyectos por parte de los estudiantes	Cuarta semana de junio	1 semana
Notificación al jurado y publicación de las fechas de las defensas	Última semana de junio	1 día
Defensas de los Proyectos de Investigación Final	<b>Desde:</b> la primera semana de julio <b>Hasta:</b> la segunda semana de julio	2 semanas
<b>Total de semanas para la elaboración del PIF</b>		<b>16</b>

## Referencias Bibliográficas

- Anderson, Durston, B. y Poole, M. (1977). *Redacción de tesis y trabajos escolares*. México: Diana.
- Best, J.W. (1961). *Cómo investigar en educación*. México: Nacional.
- Balestrini, M. y Lares, A. (1995). *El informe técnico y administrativo*. Caracas: Panapo.
- Bravo, L., Méndez, P. y Ramírez, T. (1987). *La investigación documental y bibliográfica*. Caracas: Panapo.
- Brito, J. (1992). *Cómo elaborar una tesis*. Caracas: CENDES. UCV.
- Cerdá, E. (1972). *Psicometría general*. España: Herder.
- Díaz, F y Hernández, G. (2005). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill.
- Escamilla de los Santos, J. (1998). *Selección y uso de tecnología educativa*. México: Trillas.
- Hernández, S. Fernández, C. y Batista, L. (1998). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Caracas: Sygal.
- Kerlinger, F. (1987). *Investigación del comportamiento técnicas y metodología*. México: Interamericana.
- Montero, M y Hochman. (1996). *Investigación documental*. Caracas: Panapo.
- Pardinas, F. (1975). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXII



Pedroza, H. (1976). *Metodología de investigación técnicas de comunicación y procedimientos dinámicos*. Caracas: Ministerio de la Defensa.

Ramírez, T. (1999). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas: Panapo.

Sabino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis*. Caracas: Panapo.

\_\_\_\_\_ (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

\_\_\_\_\_ (2000). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. (1991). *Algunas consideraciones acerca del trabajo especial de grado*. Caracas: Datos no publicados.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (2005). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: FEDUPEL.

Villafranca de Alemán, D. (1996). *Metodología de la investigación*. Los Teques, Venezuela: FUNDACA. CULTCA.

Zorrilla, S. Y Torres, M. (1992). *Guía para elaborar la tesis*. México: Mc Graw Hill.

---

## Anexos





[ANEXO A]

## ESTRUCTURA PROPUESTA PARA EL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINAL, BAJO LAS MODALIDADES DE DISEÑO TRABAJO DE CAMPO Y PROYECTO FACTIBLE

Portada y Título Tentativo

Carta de Aceptación del Tutor

Índice de Contenido

Capítulo

- I El Problema  
Planteamiento del Problema  
Justificación  
Objetivo General  
Objetivos Específicos
  
- II Marco Teórico  
Antecedentes de la Investigación  
Bases Teóricas  
Bases Legales (sí procede)
  
- III Marco Metodológico  
Diseño de Investigación  
Sistema de Variables  
Población y Muestra  
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos  
Validación y Confiabilidad  
Plan de Trabajo

Lista de Referencias

Anexos



[ANEXO B]

ESTRUCTURA PROPUESTA PARA EL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINAL, BAJO LA MODALIDAD DE DISEÑO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO

Portada y Título Tentativo

Carta de Aceptación del Tutor

Índice de Contenido

Capítulo

- I El Problema
  - Planteamiento del Problema
  - Justificación
  - Objetivo General
  - Objetivos Específicos
  
- II Marco Conceptual
  - Antecedentes de la Investigación
  - Revisión y presentación de los conceptos y teorías más importantes relacionados con la investigación
  
- III Marco Metodológico
  - Diseño de Investigación
  - Localización y Selección del Material
  - Organización del Material
  - Análisis de la Información
  - Plan de Trabajo

Lista de Referencias

Anexos



[ANEXO C]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESCUELA TÉCNICA COMERCIAL Dr. JESÚS MUÑOZ TÉBAR

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Autor: Nombre y Apellido  
Tutor: Nombre y Apellido

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,      XXXXXXXX de XXX  
(Ciudad sede del Instituto)      (Mes)      (año)



[ANEXO F]

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutor del Anteproyecto de Investigación Final \_\_\_\_\_ presentado por \_\_\_\_\_ Cédula de Identidad \_\_\_\_\_ para optar al grado de \_\_\_\_\_, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(firma)

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido

C.I. \_\_\_\_\_

[ANEXO G]

CONSTANCIA DE SOLICITUD DE TUTORÍA

SOLICITUD DE TUTORÍA

Me dirijo a Usted en la oportunidad de solicitarle muy respetuosamente la tutoría de la investigación titulada, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, cuyo objetivo es el de \_\_\_\_\_

La misma se realizará entre el \_\_\_\_\_ (mes-año) \_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_ (mes-año), incluyendo la presentación y evaluación.

A los fines académicos, le agradecemos emitir su respuesta por escrito.

Sin más que decir, le saluda.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido

C.I. \_\_\_\_\_

## ALGUNAS NORMAS PARA ADQUIRIR HÁBITOS DE ESTUDIO

Las normas de estudio que a continuación se presentan son útiles para la elaboración de tu Anteproyecto de Investigación Final (AIF), para el resto de las asignaturas y para toda tu vida de estudiante.

Se pretende con este apartado que adoptes adecuados hábitos de estudio en el proceso de aprendizaje, que te permitan superar el cansancio y la fatiga y obtener mayor eficiencia en el logro de tu carrera y finalmente realizar el Anteproyecto de Investigación Final (AIF).

### Selección de los Integrantes del Equipo

El primer paso es la selección de tus compañeros de equipo. Para ello debes hacer lo siguiente:

- No formes equipo mayores de cinco (5) personas.
- Busca información de antecedentes académicos de tus compañeros antes de integrar el equipo.
- Selecciona los mejores estudiantes.
- Procura que vivan cerca de tu domicilio.
- Mantén una comunicación constante sobre el anteproyecto AIF.
- Acuerda aportar una cuota de gastos semanales para el desarrollo del AIF.

### Horario de Actividades

Después de conformar el equipo de trabajo, establece un horario personal de actividades, tomando en cuenta las horas de descanso, recreación, diversión, actividades sociales y sobre todo el tiempo necesario para estudiar.

El mismo horario debe ser discutido con los compañeros de equipo y obtener el horario definitivo dedicado al anteproyecto.

### Selección de Lugares Apropriados

Al momento de reunirse, el equipo de investigación debe tomar en cuenta:

- El respeto al horario y lugar de reunión establecido por el equipo. Es fundamental ser puntual y conviene acordar un promedio de tiempo semanal para el anteproyecto, según lo establecido en el cronograma de actividades realizado junto con el tutor.
- El sitio de reunión debe contar con buena iluminación, ventilación, mesa o escritorio y sillas suficientes.
- Es sumamente importante que el lugar seleccionado siempre sea el mismo, teniendo especial cuidado de que no existan ruidos ni otros factores que interfieran la concentración.

### Recomendaciones Finales

Para alcanzar un buen rendimiento en tu carrera y cumplir con el Anteproyecto de Investigación Final propuesto en la fecha pautada, es conveniente que tomes en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Selecciona un buen equipo de trabajo.
- Cumple con el horario personal para las otras asignaturas y con el horario del equipo para el Anteproyecto de Investigación Final.
- Trata, por encima de todas las situaciones y percances, de ser puntual.
- Cumple con las actividades asignadas por el equipo investigador.
- Aporta nuevas ideas y respeta las de tus compañeros.
- Cumple con la cuota de gastos.
- Recuerda que el Trabajo de Investigación Final es la última fase para alcanzar el título deseado.





[ANEXO I]

## MODELO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO DE EXPERTOS

### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Estimado Experto:

Solicito su valiosa colaboración al revisar el cuestionario que le suministro a continuación. En consecuencia le agradezco emita un juicio relacionado con la investigación titulada "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX", presentada como requisito para optar al título de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta, queda de Usted.

Atentamente

(Nombre y Apellido del Investigador)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESCUELA TÉCNICA COMERCIAL Dr. JESÚS MUÑOZ TÉBAR

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Autor: Nombre y Apellido  
Tutor: Nombre y Apellido

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,      XXXXXXXX de XXX  
(Ciudad sede del Instituto)      (Mes)      (año)









## GUÍA DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO

### Extensión

A = Aceptable \_\_\_\_\_

M = Mejorable \_\_\_\_\_

D = Descartable \_\_\_\_\_

### Redacción

A = Aceptable \_\_\_\_\_

M = Mejorable \_\_\_\_\_

D = Descartable \_\_\_\_\_

### Correspondencia con los indicadores

A = Aceptable \_\_\_\_\_

M = Mejorable \_\_\_\_\_

D = Descartable \_\_\_\_\_

### Correspondencia con los objetivos

A = Aceptable \_\_\_\_\_

M = Mejorable \_\_\_\_\_

D = Descartable \_\_\_\_\_

### Correspondencia con los ítems

A = Aceptable \_\_\_\_\_

M = Mejorable \_\_\_\_\_

D = Descartable \_\_\_\_\_

### Correspondencia con las variables

A = Aceptable \_\_\_\_\_

M = Mejorable \_\_\_\_\_

D = Descartable \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Cédula \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_



## DATOS DEL EXPERTO

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

Título de Pregrado: \_\_\_\_\_

Año: \_\_\_\_\_

Título de Postgrado: \_\_\_\_\_

Año: \_\_\_\_\_

Trabajos publicados: \_\_\_\_\_

Institución donde trabaja: \_\_\_\_\_

Información adicional: \_\_\_\_\_

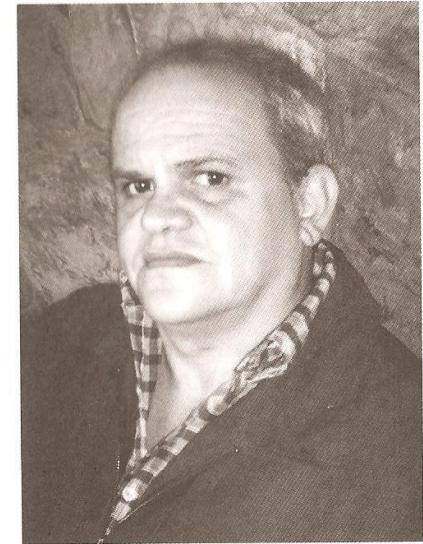
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Alexis G. Pérez

Antropólogo, egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con Maestrías en Urbanismo (UNAM, México) y Sociología y Diseño Educativo (UNESR, Venezuela). Doctor en Ciencias de la Educación (UNESR). Ha sido docente en las Escuelas de Sociología y Trabajo Social de la UCV (1992-1994) y en el Colegio Universitario de Los Teques Cecilio Acosta (1996-1999). Actualmente se desempeña como profesor Asociado en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) en el área de Metodología de la Investigación.





## Alexis G. Pérez

Antropólogo, egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con Maestrías en Urbanismo (UNAM, México) y Tecnología y Diseño Educativo (UNESR, Venezuela). Doctor en Ciencias de la Educación (UNESR). Ha sido docente en las Escuelas de Sociología y Trabajo Social de la UCV (1992-1994) y en el Colegio Universitario de Los Teques Cecilio Acosta (1996-1999). Actualmente se desempeña como profesor Asociado en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) en el área de Metodología de la Investigación.